

## **Fundación Aladina**

Cuentas Anuales Abreviadas del  
ejercicio anual terminado el 31 de  
diciembre de 2017, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Aladina:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Aladina (la Fundación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2017 y la cuenta de resultados y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados durante el ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria abreviada del ejercicio 2017 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## **Reconocimiento de ingresos de la Fundación**

<b>Descripción</b>	<b>Procedimientos aplicados en la auditoría</b>
<p>El 94% de los ingresos de la Fundación por su actividad propia provienen, fundamentalmente, de los ingresos por subvenciones, donaciones y legados a la actividad tal y como se describe en la Nota 13.1 de la memoria abreviada adjunta.</p> <p>Debido a la tipología de los ingresos, y dado que su registro en la cuenta de resultados abreviada requiere un análisis individualizado para su momento de registro e imputación, hemos considerado éste como un aspecto relevante para nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un entendimiento adecuado de las políticas de reconocimiento de los ingresos de la Fundación, así como de su cumplimiento con el marco normativo de información financiera aplicable.</p> <p>También se han realizado procedimientos sustantivos en bases selectivas sobre una muestra de los ingresos por subvenciones, donaciones y legados a la actividad contabilizados, verificando que el ingreso refleja una transacción real y está contabilizado por el importe y en el período correcto.</p>
	<p>La Nota 13.1 de la memoria abreviada del ejercicio 2017 adjunta, contiene los desgloses e información relativa a este aspecto.</p>

## **Responsabilidad del Presidente del Patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El Presidente del Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C nº S0692



Pablo Hurtado March

Inscrito en el R.O.A.C nº 20408

28 de junio de 2018



DELOITTE, S.L.

2018 Núm. 01/18/14507

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

\*\*\*\*\*  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
\*\*\*\*\*

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

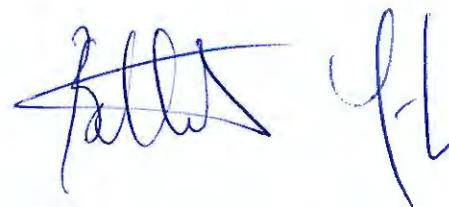
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Balance de PYMES-ESFL al cierre del ejercicio 2017

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		9.916,66	12.798,66
20,(280),(2830),(290) 24,(299) 21,(281),(2831),(291),23 22,(282),(2832),(292) 2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593), (2594),(2933),(2934),(2943),(2944),(2953),(2954) 2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265 268,(269),27,(2935),(2945),(2955),(296),(297),(298) 474	I. Inmovilizado intangible II. Bienes del Patrimonio Histórico III. Inmovilizado material IV. Inversiones inmobiliarias V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo VI. Inversiones financieras a largo plazo VII. Activos por impuesto diferido	5.II) 5.I)	1.268,69 0,00 8.047,97 0,00 0,00 600,00 0,00	1.612,88 0,00 10.585,78 0,00 0,00 600,00 0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		3.074.447,83	1.794.471,94
30,31,32,33,34,35,36,(39),407 447,448,(495) 430,431,432,433,434,435,436,(437),(490), (493),440,441,446,449,460,464,470,471, 472,544,558 5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334, 5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523, 5524,(5933),(5934),(5943),(5944),(5953),(5954) 5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540, 541,542,543,545,546,547,548,(549),551, 5525,5590,565,566,(5935),(5945),(5955), (596),(597),(598) 480,567 57	I. Existencias II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo V. Inversiones financieras a corto plazo VI. Periodificaciones a corto plazo VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7 9.1 9.1	0,00 462.301,25 7.076,44 0,00 2.121.046,29 0,00 484.023,85	0,00 0,00 4.332,74 0,00 1.098.690,25 0,00 691.448,95
	TOTAL ACTIVO (A + B)		3.084.364,49	1.807.270,60

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
	A) PATRIMONIO NETO		1.834.392,71	415.487,04
100 (103) 11 120,(121) 129 130,131,132	A-1) Fondos propios I. Dotación fundacional 1. Dotación fundacional 2. (Dotación fundacional no exigida) II. Reservas III. Excedentes de ejercicios anteriores IV. Excedente del ejercicio A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.1	1.834.392,71 30.051,00 30.051,00 0,00 0,00 385.436,04 0,00 1.418.905,67 0,00	415.487,04 30.051,00 30.051,00 0,00 0,00 750.896,30 0,00 -365.460,26 0,00
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
14  1605,170 1625,174 1615,1635,171,172,173,175,176,177,179, 180,185 1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634 479 181	I. Provisiones a largo plazo II. Deudas a largo plazo 1. Deudas con entidades de crédito 2. Acreedores por arrendamiento financiero 3. Otras deudas a largo plazo III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo IV. Pasivos por impuesto diferido V. Periodificaciones a largo plazo		0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
	C) PASIVO CORRIENTE		1.249.971,78	1.391.783,56
499,529  5105,520,527 5125,524 50,5115,5135,5145,521,522, 523,525,528,551,5525,555,5565, 5566,5595,5598,560,561 5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143, 5144,5523,5524,5563,5564 412  400,401,403,404,405,(406) 410,411,419,438,465,475,476,477 485,568	I. Provisiones a corto plazo II. Deudas a corto plazo 1. Deudas con entidades de crédito 2. Acreedores por arrendamiento financiero 3. Otras deudas a corto plazo III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo IV. Beneficiarios-Acreedores V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 1. Proveedores 2. Otros acreedores VI. Periodificaciones a corto plazo	10.1 10.1	0,00 1.157.627,71 1.001.653,06 0,00 155.974,65 0,00 0,00 92.344,07 4.469,39 87.874,68 0,00	0,00 844.225,53 677.205,88 0,00 167.019,65 0,00 0,00 547.558,03 271.879,69 275.678,34 0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		3.084.364,49	1.807.270,60



## Cuenta de resultados de PYMES-ESFL correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Nº CUENTAS		NOTA	(Debe) Haber	
			2017	2016
	<b>A) Excedente del ejercicio</b>		<b>1.418.905,67</b>	<b>-365.460,26</b>
720	1. Ingresos de la actividad propia		3.155.315,07	2.010.447,57
721	a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
722,723	b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
740,747,748	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13.1	151.394,69	30.411,57
728	d) Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	13.1	3.003.920,38	1.980.036,00
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
(650)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
(651)	3. Gastos por ayudas y otros	13.2	-460.629,28	-132.933,53
(653),(654)	a) Ayudas monetarias	13.3	-444.482,90	-120.994,01
(658)	b) Ayudas no monetarias		-16.146,38	-11.939,52
(6930),71*,7930	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00	0,00
73	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
(600),(601),(602),606,(607),608,609,61*	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
75	6. Aprovisionamientos	13.5	-1.989,70	-1.626,00
(64)	7. Otros ingresos de la actividad	13.1	23.097,27	2.757,91
(62),(631),(634),636,639,(655),(656),(659)	8. Gastos de personal	13.6	-546.325,08	-367.292,42
(694),(695),794,7954	9. Otros gastos de la actividad	13.7	-728.326,29	-1.880.575,43
(68)	10. Amortización del Inmovilizado	13.10	-3.549,92	-2.988,06
745,746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		0,00	0,00
7951,7952,7955	12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
(670),(671),(672),(690),(691),(692), 770,771,772,790,791,792	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado		0,00	0,00
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>1.437.592,07</b>	<b>-372.209,96</b>
760,761,762,769	14. Ingresos financieros	13.1	36,96	51,26
(660),(661),(662),(665),(669)	15. Gastos financieros	13.9	-15.371,85	-9.136,16
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	13.14	-3.351,51	-11.292,44
(668),768	17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698), (699),766,773,775,796,797,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	27.127,04
	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+14+15+16+18)</b>		<b>-18.686,40</b>	<b>6.749,70</b>
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>1.418.905,67</b>	<b>-365.460,26</b>
(6300)*,6301*,(633),638	19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
	<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		<b>1.418.905,67</b>	<b>-365.460,26</b>
	<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Subvenciones recibidas			0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos			0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos			0,00	0,00
4. Efecto impositivo			0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			0,00	0,00
	<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Subvenciones recibidas			0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos			0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos			0,00	0,00
4. Efecto impositivo			0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio			0,00	0,00
F) Ajustes por errores			0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional			0,00	0,00
H) Otras variaciones			0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)			<b>1.418.905,67</b>	<b>-365.460,26</b>

\* Su signo puede ser positivo o negativo

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES  
DE LA FUNDACIÓN ALADINA  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017**

**Fecha de inicio 01/01/2017 - Fecha de cierre 31/12/2017**

**(Modelo Pymes-esfl)**

<b>Fundación:</b>	<b>ALADINA</b>
<b>N.I.F.:</b>	G-84489954
<b>Nº de hoja personal:</b>	Número 700 Tomo CCXXVII, Folio 201-215
<b>Domicilio social:</b>	Calle Tomás Bretón, 50-52, 3º oficina 5
<b>Localidad:</b>	Madrid
<b>Código Postal:</b>	28045
<b>Provincia:</b>	Madrid
<b>Correo electrónico:</b>	lgutierrez@gestoraguadarrama.es
<b>Teléfono:</b>	91 575 12 07

**1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

**1.1** La Fundación Aladina (en adelante la Fundación), según se establece en el **artículo 5º** de sus estatutos, tiene como fines el apoyo a la infancia con enfermedades oncológicas o, en general, que se encuentre en situaciones irreversibles o terminales, así como a las familias que padecen estas situaciones.

**1.2** De acuerdo con el **artículo 6º** para la consecución de estos fines, la Fundación podrá realizar las siguientes actividades, que se enumeran a simple título enunciativo y no limitativo:

- a) Conceder toda clase de ayudas a personas físicas (niños enfermos y sus familias) y colaborar por cualquier medio admitido en derecho, incluida la aportación de recursos propios, con otras entidades que realicen actividades similares.
- b) Promover, financiar y gestionar centros -tanto de nueva creación, como ya existentes- que contribuyan a conseguir los fines fundacionales. Colaborar en la mejora de los ya existentes, tanto en sus instalaciones, como en la dotación de los medios y tecnología, siempre que contribuyan a conseguir los fines fundacionales.
- c) Colaborar mediante cualquier medio admitido en derecho, en el desarrollo y realización de las actividades que, teniendo relación con los mismos fines, sean llevadas a cabo por otras entidades, organismos, instituciones o personas, físicas o jurídicas.
- d) Promover, colaborar, organizar y realizar actividades de formación, entretenimiento y distracción lúdica de los enfermos y de sus familias, mediante campamentos, actividades al

**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

aire libre, viajes de vacaciones o culturales, visitas a distintos entornos, etc.

e) Igualmente podrá servir de cauce para destinar a actividades concretas dentro de las comprendidas en los fines fundacionales, en España o en el extranjero, los recursos recibidos de personas físicas o jurídicas con estricto respeto a la voluntad de los donantes.

La Fundación podrá realizar sus actividades bien directamente, bien mediante la promoción y constitución de otras entidades sin fin de lucro.

Atendidas las circunstancias de cada momento, la Fundación tendrá plena libertad para proyectar su actuación hacia cualquiera de las actividades expresadas en dicho artículo 6º, o hacia otras subsumibles o relacionadas con ellas.

Las principales actividades llevadas a cabo por la Fundación son:

- (1). ACTIVIDAD A DESARROLLAR EN CENTROS HOSPITALARIOS  
(COMUNIDAD DE MADRID)**
- (2). FINANCIACIÓN DE VIAJES Y ESTANCIA DE NIÑOS ESPAÑOLES A BARRETTSTOWN  
(IRLANDA)**
- (3). AYUDAS ECONÓMICAS VARIAS  
(COMUNIDAD DE MADRID)**
- (4). VENTA DE PRODUCTOS CON EL LOGO DE LA FUNDACIÓN  
(ESPAÑA)**

La Fundación no forma parte de ningún grupo conforme a la norma de elaboración 11ª de las cuentas anuales de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Las cuentas anuales pymes de la Fundación se elaboran expresando sus valores en euros.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con lo establecido en la Ley 50/2002, Ley 1/1998, de 2 de marzo de Fundaciones y con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real decreto 1491/2011, Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por el citado Real Decreto, se aplica el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre. Con la aplicación de las citadas normas, se considera que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

De conformidad con lo que establece el artículo 25.5 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Fundación no se encuentra sometida a la obligación de auditoría externa de sus cuentas anuales pymes, si bien las mismas se han sometido de forma voluntaria a la auditoría tanto en el ejercicio 2017 como en 2016.

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

**2. Principios contables aplicados**

La Fundación ha aplicado sin excepción los principios contables recogidos en el marco conceptual de la adaptación del Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos aprobado en el Real Decreto 1491/2011, Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

No se han aplicado principios contables no obligatorios y no han existido casos de conflicto entre principios contables.

**3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La presentación de las cuentas anuales pymes exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de sucesos futuros que se creen razonables. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

Las principales estimaciones corresponden a:

Las pérdidas por deterioro de determinados activos  
La vida útil aplicada a elementos de inmovilizado  
El valor razonable de determinados activos financieros

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

El Patronato no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente.

**4. Elementos recogidos en varias partidas.**

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

**5. Cambios en criterios contables.**

En el ejercicio no se han producido cambios de criterios contables.

**6. Corrección de errores.**

En el ejercicio no se han advertido errores contables que tengan su origen en un ejercicio precedente.

**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

Los ingresos de la Fundación han ascendido a 3.178.696,82 €, de los que 126.394,69 €, corresponden a ingresos por Promociones para captación de recursos, 25.000,00 €, corresponden a un convenio de colaboración amparado en el Art. 25 Fundación Severiano Ballesteros, 3.003.920,38 €, corresponden a Subvenciones, donaciones y legados a la actividad, 23.097,27 €, corresponden a Otros ingresos de la actividad "Venta Online", 36,96 €,

**FUNDACIÓN ALADINA**  
**MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

corresponden a otros ingresos financieros y 247,52 €, corresponden a Beneficios por valoración de activos a su valor razonable.

Los gastos realizados por la Fundación ascienden a 1.759.791,15 €, de los que 45.733,55 €, corresponden a Ayudas monetarias individuales, 398.749,35 €, corresponden a Ayudas monetarias a entidades, 16.146,38 €, corresponden a Ayudas no monetarias (en especie), 1.989,70 €, corresponden a Aprovisionamientos, 546.325,08 €, corresponden a Gastos de personal, 728.326,29 €, corresponden a Otros gastos de la actividad, 3.549,92 €, corresponden a la Amortización del Inmovilizado, 15.371,85 €, corresponden a Gastos financieros y 3.599,03 €, corresponden a la variación de valor razonable en instrumentos financieros.

De todo lo anterior se desprende que el superávit del ejercicio asciende a 1.418.905,67 €.

De acuerdo con la normativa vigente, se formula la presente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio 2017:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio (superávit)	1.418.905,67
Total. ....	<b>1.418.905,67</b>
<u>Propuesta de aplicación del resultado</u>	
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias de libre disposición	1.418.905,67
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
Total. ....	<b>1.418.905,67</b>

La presente propuesta de aplicación del resultado se ha realizado siguiendo los criterios recogidos en la nota 15.2 de la presente memoria pymes y respetando lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y en el artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.

#### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales pymes han sido las siguientes:

##### **1. Inmovilizado intangible.**

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplican a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación y de lo previsto en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

###### **1. Reconocimiento**

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad, lo que implica que el inmovilizado cumple alguno de los dos requisitos siguientes:

**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

- a. Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la fundación y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b. Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la fundación o de otros derechos u obligaciones.

En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

**2. Inmovilizado material.**

**1. Activos no generadores y generadores de flujos**

Se consideran bienes de los inmovilizados generadores de flujos de efectivo los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

Son bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo. Cuando no está claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada. Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

**2. Valoración inicial**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre



**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

### **3. Valoración posterior**

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

#### **3.1 Amortización**

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

#### **3.2 Deterioro del valor**

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como:

- a) En el caso de activos no generadores de efectivo: el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- b) En el caso de activos generadores de efectivo: el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **4. Baja**

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

**5. Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación**

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizará como un gasto de la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido.

Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

**6. Unidad de explotación o servicio**

Se considera que una unidad de explotación o servicio es el grupo identificable más pequeño de activos que genera rendimientos aprovechables en la actividad de la entidad que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

**3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

La Fundación carece bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

**4. Inversiones inmobiliarias.**

La Fundación carece de Inversiones inmobiliarias.

**5. Arrendamientos.**

**1. Arrendamiento financiero**

Un acuerdo se califica como arrendamiento financiero, cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento, se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

**1.1 Contabilidad del arrendatario**

El arrendatario, en el momento inicial, registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador. Adicionalmente, los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario se consideran como mayor valor del activo.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente, entendidas como los pagos por arrendamiento cuyo importe no es fijo sino que depende de la evolución futura de una variable, se contabilizan como gastos del ejercicio en que se incurra en ellas.

**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

**1.2 Contabilidad del arrendador**

El arrendador, en el momento inicial, reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo aunque no esté garantizado.

El arrendador reconocerá el resultado derivado de la operación de arrendamiento según lo dispuesto en el apartado 3 de la norma sobre inmovilizado material, salvo cuando sea el fabricante o distribuidor del bien arrendado, en cuyo caso se considerarán operaciones de tráfico comercial y se aplicarán los criterios contenidos en la norma relativa a ingresos por ventas y prestación de servicios.

La diferencia entre el crédito contabilizado en el activo del balance y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que dichos intereses se devenguen, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones de valor por deterioro y la baja de los créditos registrados como consecuencia del arrendamiento se tratarán aplicando los criterios de los apartados 2.1.3 y 4 de la norma relativa a activos financieros.

**2. Arrendamiento operativo**

Un acuerdo se califica como arrendamiento operativo cuando se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un período de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputará a resultados a lo largo del período de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.

**6. Permutas**

La Fundación no ha realizado permutas en el ejercicio.

**7. Activos financieros y pasivos financieros:**

**Activos financieros.**

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra fundación, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

**1. Reconocimiento**

La fundación reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

**2. Valoración**

**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros mantenidos para negociar.
3. Activos financieros a coste.

#### 2.1 Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican, salvo que sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 siguiente, los:

- a. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros (clientes y deudores varios) que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la fundación, y
- b. Otros activos financieros a coste amortizado: son aquellos activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable (créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio).

##### 2.1.1 Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### 2.1.2 Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

##### 2.1.3 Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

**2.2 Activos financieros mantenidos para negociar**

Se considera que un activo financiero (préstamo o crédito comercial o no, valor representativo de deuda, instrumento de patrimonio o derivado) se posee para negociar cuando:

- a. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto, o
- b. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

**2.2.1 Valoración inicial**

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Tratándose de instrumentos de patrimonio formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

**2.2.2 Valoración posterior**

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

**2.3 Activos financieros a coste**

En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como éstas se definen en la norma 11<sup>a</sup> de elaboración de las cuentas anuales, y los demás instrumentos de patrimonio salvo que a estos últimos les sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 anterior.

**2.3.1 Valoración inicial**

Las inversiones en los instrumentos de patrimonio incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, para las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, el criterio incluido en el apartado 2 contenido en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

**2.3.2 Valoración posterior**

Las inversiones en instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

#### 2.3.3 Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la fundación participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la fundación participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### 3. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlor.

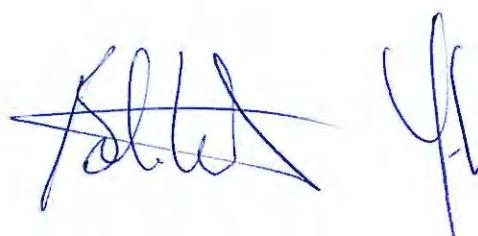
A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por *intereses explícitos* aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### 4. Baja de activos financieros

La fundación dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo (tal como las ventas en firme de activos o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable).

#### Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a



**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

**1. Reconocimiento**

La Fundación reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

**2. Valoración**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

**2.1 Pasivos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se clasifican, salvo que sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 siguiente, los:

- a. Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios): son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, y
- b. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

**2.1.1 Valoración inicial**

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la fundación cuando se originen las deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

**2.1.2 Valoración posterior**

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

2.2 Pasivos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado según se define en la norma sobre activos financieros, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura, según se definen en el apartado 2.2.b de la norma relativa a activos financieros.

Valoración inicial y posterior

En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplicarán los criterios señalados en el apartado 2.2 de la norma relativa a activos financieros.

3. Baja de pasivos financieros

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

**8. Créditos y débitos por la actividad propia.**

En el desarrollo de la actividad propia, son muchas las ocasiones en las que unas entidades sin fines lucrativos asumen y aceptan compromisos de pago y cobro respectivamente, planteándose determinadas operaciones en que aquellos no se realizan a un tipo de interés de mercado. Estas son las operaciones específicamente reguladas. Además se plantea la necesidad de considerar valores actuales en los compromisos a más de un año, tanto activos como pasivos.

1. Créditos de la actividad propia

Los créditos de la actividad propia son los que generan derechos de cobro frente a beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

A corto plazo: a nominal, se registran así las cuentas a cobrar por cuotas, donativos y ayudas similares, procedentes de loa sujetos más arriba mencionados.

A largo plazo: a valor actual, que generará ingresos financieros por la diferencia con el nominal del crédito, de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Deterioros: se efectuarán las correcciones valorativas que sean precisas para reconocer la morosidad, si esta se produjera.

2. Débitos de la actividad propia

Los débitos de la actividad propia son obligaciones de pago originadas por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad, en cumplimiento de los fines propios.

A corto plazo: a nominal, se registran así las ayudas a plazo con los beneficiarios.

**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

A largo plazo: se reconocerán a valor actual, y por la diferencia entre el nominal de la deuda y dicho valor actual se registrará un gasto financiero, de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

**9. Existencias.**

La Fundación carece de Existencias.

**10. Impuestos sobre beneficios.**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del excedente antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se trata como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales, se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

**11. Ingresos y gastos.**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Fundación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- b. La Fundación no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos, en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- c. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- e. Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

**12. Provisiones y contingencias.**

1. Reconocimiento

Se reconocerán como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

2. Valoración

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

**13. Subvenciones, donaciones y legados.**

1. Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan más adelante.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

2. Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

3. Criterios de imputación a resultados

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación a resultados de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:



FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

- a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar, el déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- c) Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
  - a. Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - b. Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - c. Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - d. Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.
  - d) Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. La valoración de estas subvenciones, donaciones y legados es la establecida para el resto de subvenciones, donaciones y legados.

#### **14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

Las operaciones entre entidades vinculadas se contabilizarán conforme a las normas generales. En consecuencia las operaciones vinculadas se contabilizarán en el momento inicial por el valor acordado, si este equivale a su valor razonable. Y si el valor acordado en una operación vinculada difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

#### **5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance pymes incluida en cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas; indicando lo siguiente:

- I) Inmovilizado Material
  - a) No generadores de flujos de efectivo.

El movimiento de las partidas que componen el inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo han sido los siguientes:

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

DENOMINACIÓN DEL BIEN	218 Elementos de transporte	217 Equipos procesos información
<b>SALDO INICIAL .....</b>	<b>17.999,99</b>	<b>0,00</b>
Adquisiciones	0,00	667,92
Reversión de correcciones valorativas por deterioro		
Transferencias o traspasos de otras partidas		
Bajas		
Correcciones valorativas por deterioro		
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>17.999,99</b>	<b>667,92</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>		
<b>SALDO INICIAL .....</b>	<b>7.414,21</b>	<b>0,00</b>
Entradas	2.880,00	325,73
Salidas		
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>10.294,21</b>	<b>325,73</b>
<b>VALOR NETO.....</b>	<b>7.705,78</b>	<b>342,19</b>
Coeficiente de amortización utilizado	16%	50%
Método de amortización aplicado	Lineal	Lineal

**b) Generadores de flujos de efectivo.**

La Fundación carece de inmovilizado generador de flujos y no ha sido preciso dotar deterioros.

**c) Otra información.**

El inmovilizado material de la Fundación se utiliza íntegramente en su actividad fundacional, la cual se realiza íntegramente a título gratuito.

**d) Movimientos:**

La cantidad que figura en la cuenta 217 "Equipos Procesos de Información", por importe de 667,92 euros, corresponde a la adquisición de teléfono móvil, marca Apple iPhone 7.

La cantidad que figura en la cuenta 218 "Elementos de transporte", por importe de 17.999,99 euros, corresponde a la adquisición de un vehículo para la ayuda en el traslado de enfermos.

**II) Inmovilizado Intangible**

**a) No generadores de flujos de efectivo.**

El movimiento de las partidas que componen el inmovilizado intangible no generadores de flujos de efectivo han sido los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL BIEN	203 Propiedad industrial
<b>SALDO INICIAL .....</b>	<b>1.720,94</b>
Adquisiciones	0,00
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	
Transferencias o traspasos de otras partidas	
Bajas	
Correcciones valorativas por deterioro	
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>1.720,94</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>	
<b>SALDO INICIAL .....</b>	<b>108,06</b>
Entradas	344,19
Salidas	
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>452,25</b>
<b>VALOR NETO.....</b>	<b>1.268,69</b>
Coeficiente de amortización utilizado	20%
Método de amortización aplicado	Lineal

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

b) **Generadores de flujos de efectivo.**

La Fundación carece de inmovilizado generador de flujos y no ha sido preciso dotar deterioros.

c) **Otra información.**

El inmovilizado intangible de la Fundación se utiliza íntegramente en su actividad fundacional, la cual se realiza íntegramente a título gratuito.

d) **Movimientos.**

La cantidad que figura en la cuenta 203 "Propiedad industrial", por importe de 1.720,94 euros, se corresponde con el siguiente detalle:

(520,94) euros al pago de tasas por la solicitud en internet de la marca.

(1.200,00) euros a la solicitud de marca de la Unión Europea figurativa con denominación FUNDACIÓN ALADINA.

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación carece de Bienes del Patrimonio Histórico.

## 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Se incluirá el desglose de la partida "B.II Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del Activo del Balance, distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo o asociadas:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Usuarios deudores	0,00	462.301,25	0,00	462.301,25
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro de valor de créditos por usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL USUARIOS Y OTROS DEUDORES ...</b>	<b>0,00</b>	<b>462.301,25</b>	<b>0,00</b>	<b>462.301,25</b>

Se corresponde con el saldo de la Cuenta 447 "Donativos recibidos en el ejercicio 2018" y declarados en el modelo 182 "Declaración informativa de donativos, donaciones y aportaciones recibidas", del ejercicio 2017, y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2017.

## 8. BENEFICIARIOS ACREDITORES

Se incluirá el desglose de la partida "C.IV Beneficiarios - Acreedores" del Pasivo del Balance, distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo o asociadas:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Beneficiarios acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	0,00	444.482,90	444.482,90	0,00
<b>TOTAL .....</b>	<b>0,00</b>	<b>444.482,90</b>	<b>444.482,90</b>	<b>0,00</b>

Se corresponden con los importes por las ayudas monetarias entregadas, no existiendo previsión alguna por cantidad pendiente de entregar.

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas)

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	
	2016	2016	2017	2016	2017	2016
Activos financieros mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste amortizado					600,00	600,00
Activos financieros a coste						
<b>TOTAL .....</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>600,00</b>	<b>600,00</b>

Los activos financieros a coste amortizado materializados en créditos, derivados y otros, se corresponden con una fianza constituida por importe de 600,00 euros por el alquiler de una oficina en la Plaza de los Mostenses, 13 en Madrid

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos financieros mantenidos para negociar	2.120.801,29	1.098.475,25				
Activos financieros a coste amortizado					484.268,85	691.663,95
Activos financieros a coste					469.377,69	4.332,74
<b>TOTAL .....</b>	<b>2.120.801,29</b>	<b>1.098.475,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>953.646,54</b>	<b>695.996,69</b>

Los activos financieros mantenidos para negociar materializados en instrumentos de patrimonio se corresponden con las participaciones en fondos de inversión, según el siguiente detalle:

Detalle de los instrumentos de patrimonio	Euros	
	2017	2016
<b>FONDOS DE INVERSIÓN</b>		
669,11298 Participaciones CARMIGNAC SECURITE (EUR) A A	1.171.824,25	1.098.475,25
3.495,38016 Participaciones BANKINTER DEFENS	349.656,40	0,00
3.446,32283 Participaciones BANKINTER CONSERV	349.498,73	0,00
8.250,82508 Participaciones NORDEA 1 STABLE	125.247,52	0,00
851,20872 Participaciones AXA WF GLOBAL	124.574,39	0,00
<b>Total. ....</b>	<b>2.120.801,29</b>	<b>1.098.475,25</b>

Descripción de la Inversión financiera	Fecha de adquisición	Número de acciones, participaciones, etc.	Precio de adquisición	Valor razonable al cierre del ejercicio	Correcciones valorativas por deterioro	Valor contable.
Fondo Carmignac	16/12/2016	669,11298.	1.174.152,80	1.171.824,25	2.328,55	1.171.824,25
Bankinter Defens	22/12/2017	3.495,38016	350.000,00	349.656,40	343,60	349.656,40
Bankinter Conservac.	22/12/2017	3.446,32283	350.000,00	349.498,73	501,27	349.498,73
Nodea 1 Stable	22/12/2017	8.250,82508	125.000,00	125.247,52	-247,52	125.247,52
Axa Wf Global	27/12/2017	851,20872	125.000,00	124.574,39	425,61	124.574,39
<b>Total. ....</b>			<b>2.124.152,80</b>	<b>2.120.801,29</b>	<b>3.351,51</b>	<b>2.120.801,29</b>

Los activos financieros a coste amortizado materializados en Créditos, Derivados y Otros se corresponden con:

Detalle de los créditos derivados y otros	Euros	
	2017	2016
Fianzas constituidas	245,00	215,00
<b>Total</b>	<b>245,00</b>	<b>215,00</b>

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle del efectivo en caja y bancos es el siguiente:

**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

<b>Detalle de los efectivos y activos líquidos:</b>	<b>Importe</b>
Caja	12.005,48
Banco Popular Cta. Cte. número *****1234	17.127,24
Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "La Caixa"	23.005,02
Novo Banco (B.E.S.), número *****11306	46.855,68
Banco de Santander, Cta. Cte. número *****7271	71.275,59
Banco de Santander, Cta. Cte. número *****4758	89.057,69
Banco de Santander, Cta. Cte. número *****6902	19.699,47
Banco de Santander, Cta. Cte. número *****6911	3.063,49
Bankia, Cta. Cte. número *****52420	1.896,58
Bankinter, Cta. Cte. número *****364	5.448,89
Banco de Santander Cta. Cte. número *****13836	156.519,65
Bankinter, Cta. Cte. número *****2862	25.732,45
Bankia, Cta. Cte. número *****5587	12.336,62
<b>Total. ....</b>	<b>484.023,85</b>

Nota: En el saldo total, figura el importe de 156.519,65 euros, perteneciente a la herencia de Doña Restituta Vega Díez.

Se procede al detalle de la cuenta "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y se corresponde con el saldo que recoge la Fundación, que asciende al importe de 7.076,44 euros y que se procede a detallar, por la deuda que mantiene la Agencia Tributaria con la Fundación al 31 de diciembre, correspondiente al Impuesto de sociedades del ejercicio 2017, por importe de 7,01 €, y al saldo del cliente Tienda Ética, por el importe de 7.069,43 euros.

## 2. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Fundación carece de participaciones en entidades que deban calificarse como de grupo, multigrupo o asociadas.

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

### 1. Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros

La Fundación no posee pasivos financieros a largo plazo.

CATEGORÍAS	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIAZABLES		DERIVADOS Y OTROS	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Pasivos financieros a coste amortizado	1.001.653,06	677.205,88			248.318,72	714.577,68
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.001.653,06</b>	<b>677.205,88</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>248.318,72</b>	<b>714.577,68</b>

Los pasivos financieros a coste amortizado materializados en "Deudas con entidades de crédito" al 31 de diciembre de 2017, figura un saldo por importe de 1.001.653,06 euros y su desglose es el siguiente:

<b>Detalle de las deudas a corto plazo con entidades de crédito</b>	<b>Importe</b>
Cuenta 5200. Tarjetas visa pendientes de pago	2.671,73
Cuenta 5201. Póliza crédito con Bankinter.	998.981,33
<b>Total. ....</b>	<b>1.001.653,06</b>

Dicha póliza de crédito se encuentra garantizada con la obligación de tener fondos con dicha entidad, como mínimo por el importe de la póliza.

Los pasivos financieros a coste amortizado materializados en "Derivados y otros" al 31 de diciembre de 2017, figura un saldo por importe de 155.974,65 euros y su desglose es el siguiente:

<b>Detalle de los pasivos financieros a corto plazo "Derivados y Otros"</b>	<b>Importe</b>
Cuenta 521. Gestión Herencia Restituta Vega (*)	156.519,65
Cuenta 555. Partidas pendientes de aplicación	-545,00
<b>Total. ....</b>	<b>155.974,65</b>

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

(\*) Con fecha marzo de 2015, se le comunica a la Fundación Aladina, que ha sido nombrada gestora de unos fondos destinados a favor del HOSPITAL NIÑO JESÚS de MADRID, según escritura de fecha 17 de diciembre de 2014, dado que la Fundación tiene suscrito un convenio vigente con el HOSPITAL NIÑO JESÚS DE MADRID, y que, con anterioridad, ha realizado en dicho hospital, obras que supusieron una importe inversión económica.

Se informa, que según escritura de fecha 24 de enero de 2018, ante el notario de Madrid, Don Juan Pérez Hereza, con número de protocolo 134. Se firma escritura de ratificación de negocio ajeno, entre la Fundación y el Viceconsejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, que en dicho acto se le hace entrega del justificante de la transferencia realizada por la Fundación a favor del SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, por importe de 158.294,44 euros.

Los pasivos financieros a coste amortizado materializados en Derivados y otros al 31 diciembre de 2017 se corresponden íntegramente con saldos de proveedores y acreedores, según detalle:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	547.558,03	1.583.131,22	2.038.345,18	92.344,07
<b>TOTAL .....</b>	<b>547.558,03</b>	<b>1.583.131,22</b>	<b>2.038.345,18</b>	<b>92.344,07</b>

(\*) Se incluyen las deudas con las Administraciones Públicas que no tienen la consideración de pasivos financieros.

Detalle de los saldos de proveedores y acreedores	Importe
Bufete Mas y Calvet, SLU	1.875,50
Iberia Líneas Aéreas de España, SA	-2.316,04
Vodafone España, S.A.U.	334,93
Borja Aula Carmona	165,00
NH Hoteles España, SA	-21.000,00
Proveedores, pendientes de recibir facturas	25.410,00
<b>Saldo de la cuenta de proveedores.</b>	<b>4.469,39</b>
Viva Aqua Service Spain, SA	15,85
Francisco Cruces Tito	184,00
Diseño Asociados, SL	217,80
The Fundraising Company, SL	1.393,93
Blue Self-Storage, SL	16,54
Juan Aznar de la Haza (Notario)	9,56
Nogarsa, S.A.	8,74
Endesa Energía, SA	378,02
Parcesa Parques de la Paz, S.A.	2.350,51
Isabel López de Lis	835,80
Urbentrega, S.L.	710,58
Esp. 62 Productions, S.L.	5.560,68
Jessica Bowler	161,37
Unipost, S.A.	535,21
Telson Serv. Audiovisuales, SLU – Impursa, SA UTE	315,00
Vueling Airlines, SA	1.941,12
Worldcoo, SL	49,85
Digital Fundraising, SL	27.842,10
Fundraising Iniciativas, SL	10.851,59
Timelapse, SL	1.143,45
Remuneraciones Pendientes de pago	277,01
H.P. Acreedora por IVA	1.643,45
H.P. Acreedora retenciones IRPF	17.104,74
Organismo Seguridad Social acreedor	14.327,78
<b>Saldo de la cuenta de acreedores.</b>	<b>87.874,68</b>
<b>Saldo acreedores comerciales y otras cuenta a pagar.</b>	<b>92.344,07</b>

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

**Información general:**

No existen deudas con vencimiento superior al año.

No existen deudas con garantía real.

No existen líneas de descuento, existe una póliza de crédito a nombre de la Fundación.

**Información sobre impagos de préstamos pendiente de pago:**

La Fundación no mantiene impagos en la fecha de cierre del ejercicio

**11. FONDOS PROPIOS**

**1. Movimientos**

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social.	30.051,00	0,00	0,00	30.051,00
II. Reservas voluntarias.	750.896,30	0,00	-365.460,26	385.436,04
VI. Excedente del ejercicio.	-365.460,26	1.418.905,67	365.460,26	1.418.905,67
<b>TOTALES</b>	<b>415.487,04</b>	<b>1.418.905,67</b>	<b>0,00</b>	<b>1.834.392,71</b>

**2. Origen de los aumentos**

Los aumentos por importe de 1.418.905,67 euros, se corresponde con el resultado positivo del ejercicio 2017.

**3. Causas de las disminuciones**

Las disminuciones se corresponden con la aplicación del resultado negativo del ejercicio 2016.

**4. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad**

No existen desembolsos pendientes.

**5. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración**

En el ejercicio, no se han realizado aportaciones no dinerarias.

**6. Observaciones a las reservas.**

Las reservas de la Fundación son de libre disposición, si bien están sujetas a la obligación del destino de rentas a fines.

**12. SITUACIÓN FISCAL**

**1. Impuestos sobre beneficios**

I) A la Fundación le es aplicable el régimen fiscal especial del Impuesto sobre Sociedades establecido en la Ley 49/2002, y cumple con los requisitos que para ello se establece en el artículo 3 de la citada Ley. En este sentido, todos los ingresos obtenidos están exentos de tributación en el Impuesto sobre Sociedades y ningún gasto resulta deducible. Por otra parte, en el presente ejercicio no existen bonificaciones, disminuciones y deducciones de cuotas. Por último, la Fundación carece de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

II) Cálculo de la base imponible

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

RESULTADO CONTABLE:			1.418.905,67
	Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	1.759.791,15	3.178.696,82
	Otras diferencias		-1.418.905,67
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio		
	Con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			

BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal): 0,00

III) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados. Los ejercicios no prescritos son los siguientes: 2013, 2014, 2015 y 2016.

IV) No existen circunstancias de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

V) "Para el presente ejercicio, la Fundación ha cumplido con la obligación de elaborar la memoria económica regulada en el artículo 3.10º de la Ley 49/2002, de 24 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la cual contiene la información indicada en el artículo 3.1 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y los incentivos fiscales al mecenazgo aprobado por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre. Dicha memoria económica, se presentará del 1 al 31 de julio de 2018 de forma independiente ante las Dependencias de Gestión Tributaria de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de su domicilio".

## 2. Otros tributos

La única operación sujeta, no exenta al IVA es la correspondiente a la actividad de "Otros servicios Técnicos NCOP, epígrafe 8439.1", Venta de Productos con el logo de la Fundación.

La Fundación está exenta de los tributos autonómicos (ITP y AJD) y de los tributos locales (IAE, IBI, IIVTNU, etc.).

## 3. Detalle de saldos con las Administraciones Públicas

Los epígrafes "Otros créditos con las Administraciones Públicas" y "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjunto, incluyen los saldos deudores y acreedores, respectivamente, con administraciones públicas y cuya composición es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
<b>Saldos deudores:</b>		
Hacienda Pública deudora por Impuestos de sociedades (Retenciones) 2016	0,00	1.826,13
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades (Retenciones) 2017	7,01	0,00
Hacienda Pública deudora por I.V.A.	0,00	117,99
	7,01	1.944,12
<b>Saldos acreedores:</b>		
Hacienda Pública acreedora por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	17.104,74	13.890,80
Hacienda Pública por IVA	1.643,45	0,00
Organismos Seguridad Social, acreedora	14.327,78	8.414,88
	33.075,97	22.305,68

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

### **13. INGRESOS Y GASTOS**

#### **13.1 Desglose de la partida “INGRESOS”.**

	2017	2016
<b>1. Ingresos de la actividad propia.</b>	<b>3.155.315,07</b>	<b>2.010.447,57</b>
722. Promociones para captación de recursos	126.394,69	30.411,57
723. Convenio de colaboración Art. 25 Fundación Severiano Ballesteros	25.000,00	0,00
740. Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	3.003.920,38	1.980.036,00
<b>1. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	<b>23.097,27</b>	<b>2.757,91</b>
700. Venta Online	23.097,27	2.757,91
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>36,96</b>	<b>51,26</b>
769. Otros ingresos financieros	36,96	51,26
<b>16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>247,52</b>	<b>29,67</b>
763. Beneficios por valoración de activos por su valor razonable	247,52	29,67
<b>18. Deterioro y resultado por enajenación instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>27.127,04</b>
766. Beneficios participaciones y valores representativos deuda largo plazo	0,00	27.127,04
<b>Total</b>	<b>3.178.696,82</b>	<b>2.040.413,45</b>

Modelo 182 ejercicio 2017 presentado	Número de registros declarados	6.911	Importe 2.752.301,55
<b>RESUMEN</b>			
Entidades Donativos en especie	12		16.146,38
Entidades Jurídicas (Se adjunta ANEXO I)	357		1.250.010,77
Personas físicas, solicitado certificado IRPF	6.542		1.530.685,64
Personas físicas, no solicitado certificado IRPF	Indeterminado		358.472,28
Suma. ....			3.155.315,07

#### **13.2 Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias”:**

Ayudas monetarias individuales	2017	2016
650.1 Ayudas monetarias individuales ( 44 personas físicas)	45.733,55	12.844,01
<b>TOTAL</b>	<b>45.733,55</b>	<b>12.844,01</b>

Ayudas monetarias a entidades	2017	2016
650.2 Ayudas monetarias a entidades	398.749,35	108.150,00
<b>TOTAL</b>	<b>398.749,35</b>	<b>108.150,00</b>

Razón Social (Entidades Beneficiarias)	NIF	Importe concedido
Fundación Oncohematología Infantil	G83770297	33.600,00
The Barrestown Camp Fundación Ltd España	G84459064	50.000,00
Hospital Universitari Vall D’Hebron	Q5855029D	3.000,00
Fundación Cris Investigación para Vencer el Cáncer	G86005253	50.000,00
Fundación Lo que de Verdad Importa	G86083227	25.000,00
Associazione Dynamo Camp Onlus	ITALIA	20.000,00
Fundación de Oncología Infantil Enriqueta Villacchia	G58644865	990,26
Fundación Pequeño Deseo	G82585787	1.282,50
Asociación Lucha Contra el Cáncer Infantil	COLOMBIA	43.979,24
Fundación Amigos Niños con Leucemia-Cáncer	COLOMBIA	42.842,66
Prevención Cáncer Niño-SANAR	COLOMBIA	42.658,48
Fundación Pies Descalzos	COLOMBIA	25.035,51

**FUNDACIÓN ALADINA**  
**MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

Fundación Ellen Riegner de Casas Bogotá-Colombia	COLOMBIA	25.035,51
Fundación Privada D'estudis I Recerca Oncologia (Fero)	G62663661	200,00
IWK HEALTH CENTRE FOUNDATION	CANADA	35.125,19
<b>Total</b>		<b>398.749,35</b>

**13.3 Desglose de la partida 3.b) de la cuenta de resultados “Ayudas no monetarias”.**

Ayudas no monetarias	2017	2016
651.2 Ayudas no monetarias (En especie)	16.146,38	11.939,52
<b>TOTAL</b> .....	<b>16.146,38</b>	<b>11.939,52</b>

**DETALLE DEL DONANTE Y DE LAS DONACIONES EN ESPECIE RECIBIDAS**

DONANTE	NIF	IMPORTE	DETALLE DE LO DONADO
TIENDA ETICA, SL	B53923348	2.070,25	ROPA DE NIÑO
NECK CHILD, SA	A92016344	2.784,80	ROPA DE NIÑO
BINIRAIK MANUFACTURING, SLU	B57687295	1.674,86	ZAPATOS
COFLUSA, SA	A28399384	389,56	ZAPATOS
PENTAGRAMA IDEAS, SL	B83772962	198,00	LAMINAS Y CUENTOS
NINTENDO IBERICA, SA	A78872082	2.251,72	JUGUETES
MR WONDERFULL COMMUNICATION, SL	B65773400	94,80	10 LAMINAS
FRIGICOLL, SA	A08214538	419,69	UN FRIGORIFICO
PRODUCTOS LORING, SAU	A80827819	4.058,60	GAFAS DE NIÑO
BERNA TIME, SL	B85586768	262,50	JUGUETES DIVERSOS
COMANSI, SL	B63111868	781,80	JUGUETES
CREACIONES MIRTO, SAU	A28100717	1.159,80	ROPA
<b>TOTAL</b> .....	<b>16.146,38</b>		

Dichas aportaciones, compuestas por zapatos, ropa y juguetes, se entregan a los niños y familiares, ingresados en el Hospital Niño Jesús. El equipo frigorífico valorado por importe de 419,69 €, fue para la UCI del Hospital Niño Jesús.

**13.4 Detalle de la partida 3.c) de la cuenta de resultados “Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno”:**

La Fundación carece de gastos por colaboración y de órgano de gobierno.

**13.5 Detalle de la partida 6. de la cuenta de resultados “Aprovisionamientos”:**

La Fundación realizar una actividad económica, no exenta al IVA es la correspondiente a la actividad de “Otros servicios Técnicos NCOP, epígrafe 8439.1”, Venta de Productos con el logo de la Fundación.

Aprovisionamientos	2017
Compras de mercancías “Logo de la Fundación”	1.989,70
<b>Total</b> .....	<b>1.989,70</b>

**13.6 Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados “Gastos de personal”:**

Gastos de personal	2017	2016
Sueldos y salarios	416.042,34	281.462,89
Indemnizaciones	452,78	0,00
Seguridad Social a cargo de la Fundación	127.067,91	84.864,05
Otros gastos sociales	2.762,05	965,48
<b>Total</b> .....	<b>546.325,08</b>	<b>367.292,42</b>

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

13.7 Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados “Otros gastos de la actividad”.

Otros gastos de la actividad	2017	2016
621. Arrendamientos y cánones	25.399,80	25.399,80
622. Reparaciones y conservación	0,00	259,05
623. Servicios profesionales independientes	18.588,57	20.720,69
624. Locomoción y mensajería	16.597,52	10.408,75
625. Primas de seguros	2.888,95	2.628,00
626. Servicios bancarios y similares	4.606,94	3.176,16
628. Suministros	52.492,03	52.821,64
629. Otros servicios (Actividades de la Fundación)	604.843,79	1.760.422,68
629.1 Gastos tienda ética	2.362,50	1.693,82
631. Otros tributos	546,19	3.044,84
<b>Total. ....</b>	<b>728.326,29</b>	<b>1.880.575,43</b>

El detalle de los gastos por “Otros servicios” del ejercicio 2017 es el siguiente:

Otros servicios – Actividades de la Fundación	2017
-Gastos varios.	24.002,16
-Proyecto Hospital Niño Jesús	45.454,96
-Proyecto Hospital Niño Jesús (U.C.I.)	1.478,62
-Proyecto Hospital Clínico San Carlos	3.960,83
-Proyecto Associazione Dynamo Camp Onlus	7.592,55
-Proyecto Lo que de Verdad Importa	3.750,78
-Proyecto Apoyo Psicológico	29.832,21
-Proyecto Hospital Gregorio Marañón	2.398,00
-Proyecto Centro Maktub	27.720,39
-Proyecto Hospital de Granada	798,74
-Proyecto Hospital de Murcia	23.384,51
-Proyecto Hospital Palma de Mallorca	844,58
-Proyecto Achuchón	45.077,68
-Proyecto Hospital Severo Ochoa - Leganés	1.930,90
-Proyecto Campaña F2F	148.025,64
-Proyecto Becas Deportivas	5.649,85
-Proyecto Comunicación	126.883,65
-Proyecto Buzón Sonrisas	42.427,78
-Proyecto captación de recursos	57.726,04
-Proyecto Memoria Fundación	5.903,92
<b>Total. ....</b>	<b>604.843,79</b>

13.8 Detalle de la partida 10 de la cuenta de resultados “Amortización del inmovilizado”.

Amortización del inmovilizado	2017	2016
680. Amortización inmovilizado intangible	344,19	108,06
681. Amortización Inmovilizado material	3.205,73	2.880,00
<b>Total. ....</b>	<b>3.549,92</b>	<b>2.988,06</b>

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

**13.9 Detalle de la partida 15 de la cuenta de resultados “Gastos financieros”.**

Gastos financieros	2017	2016
662. Intereses de deuda con entidades de crédito	15.371,85	9.120,94
669. Otros gastos financieros	0,00	15,22
Total. ....	15.371,85	9.136,16

**13.10 Detalle de la partida 16 de la cuenta de resultados “Variación de valor razonable en instrumentos financieros”.**

Variación valor razonable instrumentos financieros	2017	2016
663. Pérdidas por valoración de activos y pasivos	3.599,03	11.322,11
Total. ....	3.599,03	11.322,11

Composición del importe de la cuenta 663 “Variación valor razonable en instrumentos financieros”.

CUENTA	FECHA	DETALLE	IMPORTE
663.	13/12/2017	Ajuste valor razonable valor Participaciones Carmignac	2.267,14
663.	31/12/2017	Ajuste valor razonable valor Participaciones Carmignac	61,41
663.	31/12/2017	Ajuste valor razonable valor Participaciones Bankinter Defensa	501,27
663.	31/12/2017	Ajuste valor razonable valor Participaciones Bankinter Conservación	343,60
663.	31/12/2017	Ajuste valor razonable valor Participaciones Axa WF Global	425,61
		Saldo Cuenta 663.	3.599,03
763.	31/12/2017	Ajuste valor razonable valor Participaciones Nordea 1 Stable	247,52
		Saldo Cuenta 763.	247,52
		Saldo apartado 16. Variación de valor razonable en la cuenta de resultados	3.351,51

**14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

La Fundación durante el presente ejercicio, no ha recibido subvenciones, donaciones y legados de capital, todo lo recibido se ha aplicado a la cuenta 740. Subvenciones, donaciones y legados a la actividad, sin pasarlas por el subgrupo 13.

**15. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

**1. Actividad de la Fundación**

**I. Actividades realizadas**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad 1)	ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN CENTROS HOSPITALARIOS
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Lugar dónde se realiza la actividad	Diversas Comunidades: Madrid, Andalucía, Cataluña, Valencia, Sevilla, Asturias, Granada, País Vasco y Portugal.

**Descripción detallada de la actividad realizada:**

En cumplimiento de sus fines, la Fundación tiene como objetivo el apoyo a la infancia en enfermedades oncológicas o en situaciones irreversibles o terminales, así como a las familias que padecen estas situaciones.

La Fundación Aladina desarrolla diferentes programas y actividades en estos centros con el fin de cubrir las necesidades materiales, psicológicas y emocionales de los niños y adolescentes enfermos de cáncer a los que atiende, así como las de sus familias. Esas actividades se llevan a cabo principalmente en torno a la colaboración

**FUNDACIÓN ALADINA**  
**MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

establecida con la unidad de oncología del Hospital Niño Jesús de Madrid, el Hospital Gregorio Marañón, el Hospital 12 de Octubre y el Hospital Quirón Pozuelo y el Hospital Cruces, en Vizcaya. En 2017 la Fundación Aladina ha colaborado también con, el Hospital Universitario Vall d'Hebron, con la ayuda directa por importe de 3.000,00 euros y con el Hospital Niño Jesús, con la ayuda no monetaria (en especie), con el importe de 8.073,19 euros.

En primer lugar, destacar el completo programa de voluntariado que la Fundación lleva a cabo en el Hospital Niño Jesús y en el Hospital Gregorio Marañón por las tardes, así como el que arrancó en febrero de 2016 en el Hospital 12 de Octubre por las mañanas y en el Hospital Quirón Pozuelo. El voluntariado lúdico consiste en un acompañamiento a los menores ingresados y la organización de talleres, actividades y visitas. A través del juego y de las terapias lúdicas que se realizan en la Sala de Adolescentes y la Sala de Juegos que la Fundación Aladina ha creado en el Hospital Niño Jesús y en el Hospital Gregorio Marañón respectivamente, los niños aprenden a adaptarse a su nueva situación y a mantener vivo el deseo de curarse. En el Hospital 12 de Octubre y Hospital Quirón el voluntariado es de un día a la semana y su contenido va adaptándose a las necesidades de la unidad. La Fundación cuenta con un equipo de 52 voluntarios coordinados por una Directora de Hospitales y dos coordinadores, empleados de Aladina, que cada día regalan su tiempo y su cariño a los niños hospitalizados.

Gran importancia tiene también el programa de atención psicológica personalizada y gratuita que la fundación desarrolla en consulta diaria dentro del Hospital Niño Jesús, el Hospital Gregorio Marañón y el Hospital Universitario Cruces, en Vizcaya. Gracias al magnífico trabajo de las psicooncólogas, los menores y sus familias aprenden a sobrellevar la enfermedad y a manejar los diferentes sentimientos que ésta conlleva.

Además, la Fundación Aladina, lleva a cabo reformas y mejoras en los centros hospitalarios con los que colabora, con el propósito de crear unos espacios más agradables y confortables. Es muy importante que los niños y adolescentes estén en un entorno óptimo, ya que el estado de ánimo influye directamente en su recuperación y por supuesto que sus padres y familiares estén cómodos y tengan el menor estrés posible.

En el Hospital Niño Jesús se ha remodelado la Sala de Adolescentes oncológicos y se han amueblado y decorado también las salas de enfermería de la unidad de oncología.

Aladina también ha llevado a cabo proyectos decorativos y de modernización en las unidades de pediatría y oncología de los siguientes hospitales: Hospitales Universitario Virgen de la Arrixaca, en el que se ha decorado la planta de oncología del nuevo edificio materno infantil; Hospital Clínico San Carlos; Hospital del Henares, en Coslada, en el que Aladina ha decorado y acondicionado una sala de lactancia y los pasillos de la unidad de neonatos; En dos centros de salud adjuntos al Hospital 12 de Octubre la fundación ha acondicionado y decorado las salas de espera.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	21	15.972	21.397
Personal con contrato de servicios	3	3	500	500
Personal voluntario	53	51	11.448	10.608

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	11	11
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

**FUNDACIÓN ALADINA**  
**MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

**D) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proporcionar apoyo integral: material, psicológico y emocional a niños enfermos de cáncer y sus familias, tratados en diferentes hospitales públicos.	Importe de los gastos y reformas y mejoras a realizar en los diferentes centros hospitalarios.	Reformas y mejoras por importe de 585.000,00 €, según detalle: 500.000,00 € al Hospital Vall D'Hebrón, 30.000,00 € al Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia. 30.000,00 € a los Hospitales Sevillanos Virgen de Rocío y Virgen de la Macarena. 5.000,00 € al Hospital Cruces de Bilbao. 20.000,00 €, al Hospital Niño Jesús. Importe de los gastos directos 178.018,20 €. Gastos de personal por importe de 278.422,00 €. Amortizaciones importe 2.880,00 €.	3.000,00 €, ayudas monetarias directa al Hospital Vall D'Hebrón. 8.073,19 €, ayudas no monetarias al Hospital Niño Jesús. 137.005,00 €, gastos directos a Hospitales. 1.469,81 €, gastos de viajes a los Hospitales de Bilbao, San Sebastian, Granada, Sevilla, Asturias y Portugal. 263.904,23 €, Importe de los gastos directos. 244.589,74 €, Gastos de personal. 1.589,30 €, Amortizaciones.

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad 2)	<b>FINANCIACIÓN DE VIAJES Y ESTANCIAS DE NIÑOS ESPAÑOLES A BARRETTSTOWN (IRLANDA)</b>
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Lugar dónde se realiza la actividad	IRLANDA

**Descripción detallada de la actividad realizada:**

Paul Newman creó una red de campamentos para niños con enfermedades graves, particularmente cáncer. Existen 30 campamentos distribuidos por todo el mundo, pero los más cercanos son Barretstown, en Irlanda y Dynamo en Italia. Aladina financia el viaje y estancia de niños enfermos de cáncer de hospitales de toda España a estos dos campamentos. Una excelente y discreta supervisión médica ayuda a que los niños enfermos de cáncer puedan continuar con sus tratamientos, mientras disfrutan de esta experiencia única.

Cada año la Fundación Aladina hace posible que un gran grupo de niños españoles enfermos de cáncer puedan asistir a Barretstown de forma totalmente gratuita. En el verano de 2017 han asistido a Barretstown 120 niños españoles, seleccionados de 23 hospitales de toda España, de edades comprendidas entre 7 y 17 años y distribuidos en 5 sesiones diferentes a lo largo del verano. A Dynamo, por primera vez acudieron 18 adolescentes españoles, de entre 13 y 17 años.

Barretstown y Dynamo son sinónimo de felicidad, magia, y días sin preocuparse por nada más que por disfrutar y pasarlo bien. De ahí, que su lema sea: "Serious Fun", diversión en serio. El objetivo de estos maravillosos campamentos es sacar lo mejor de cada niño, ayudándoles a que se beneficien al máximo de todo lo que les pueden ofrecer y apoyándoles en todo momento y en cualquier situación.

Son tan efectivos porque consiguen que los niños y adolescentes disfruten de unas merecidas vacaciones, en un entorno idílico junto a otros niños de su edad y al mismo tiempo que garantiza la supervisión médica y la continuidad de sus tratamientos.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	13	2.762	4.031
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

**FUNDACIÓN ALADINA**  
**MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	138	142
Personas jurídicas	2	2
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

**D) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Financiación del traslado y estancia de niños adolescentes a un campamento especializado para niños con enfermedades graves en Irlanda.	Niños beneficiarios	138 niños	Niños 142 Ayuda directa 70.000,00 €. Gastos directos 7.592,55 €. Gastos indirectos 133.428,73 €. Gastos de personal 122.923,14€.

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad 3)	AYUDAS ECONÓMICAS VARIAS
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Lugar dónde se realiza la actividad	Comunidad de Madrid, Cataluña, Colombia y Canadá

**Descripción detallada de la actividad realizada:**

Aladina presta apoyo económico a las familias sin recursos a las que atiende, se han destinado en este ejercicio ayudas directas por importe de 45.733,35 euros, de dichas ayudas se han beneficiado 25 personas, pero la cantidad depende mucho de las peticiones que se reciben y de la situación de cada familia y menor. Esta cantidad depende mucho de las peticiones que se reciben y de la situación de cada familia y menor. La realidad de las familias que tienen un hijo enfermo es muy complicada, tanto a nivel emocional y psicológico como material. Además, en muchos casos tienen que habituarse a vivir con una serie de secuelas físicas o psicológicas causadas por la enfermedad que dificultan mucho su vida.

Por lo general estas ayudas se destinan a la adquisición de prótesis, sillas de ruedas, pelucas, audífonos o cualquier otro gasto derivado de la enfermedad de sus hijos. Así mismo, cuando un menor fallece Aladina también interviene y presta ayuda y apoyo especial a las familias, ya que en muchos casos no pueden costear los gastos funerarios o de repatriación. En casos extraordinarios la ayuda se destina a pagar necesidades básicas que la familia no puede asumir.

La Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Niño Jesús (UCPP) atiende a los niños y adolescentes que ya no responden a ningún tratamiento curativo y se encuentran en la fase terminal de su enfermedad. La Fundación Aladina presta especial atención a los menores y familias que viven esta difícil situación. En estos casos lo más importante es garantizar que los pacientes tengan la mejor calidad de vida posible y que puedan pasar sus últimos días en sus hogares, rodeados de la gente a la que quieren.

En 2009, un grupo de profesionales de la UCPP creó la Asociación Porque Viven. Su objetivo es ayudar a mejorar el trabajo de la UCPP trabajando en dos áreas paralelas: apoyo a las familias, y mejora de la formación que reciben los psicólogos y el personal sanitario en el área de los Cuidados Paliativos Pediátricos. Este grupo de profesionales atiende a todos los menores de la Comunidad de Madrid que se encuentran en esta delicada situación, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, tanto en el hospital como en los domicilios de los pacientes. Aladina colabora con la UCPP y con la Asociación Porque Viven, donando una importante cantidad económica anual y poniendo a su disposición un servicio de conductor para facilitar los desplazamientos de médicos y enfermeras a los domicilios de los pacientes.

En 2012 Aladina puso en marcha, a través de la Fundación de Oncología Infantil, un completo programa de ejercicio físico gratuito del que se benefician todos los menores oncológicos ingresados en el Hospital Niño Jesús. Gracias al trabajo de una profesional Doctora en Actividad Física y Deporte, los niños practican ejercicio a diario,

**FUNDACIÓN ALADINA**  
**MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

bien en el gimnasio del hospital, o bien en las propias habitaciones si no se encuentran con fuerzas suficientes para acudir al gimnasio. La Fundación, consciente de la importancia y de los beneficios que tiene la gimnasia en este tipo de pacientes, decidió incorporar este programa a sus líneas de actuación y está teniendo unos resultados fantásticos y se ha mantenido durante 2017. Este año además, se ha ampliado este programa con la creación de las "Becas Aladina" que en 2017 han permitido a 12 menores que ya no están en el hospital y a sus padres/madres o cuidadores, recibir dos sesiones de entrenamiento físico gratuito en un gimnasio especializado en este tipo de pacientes.

Durante 2017, Aladina ha continuado financiando la formación continuada de dos licenciados en medicina cuya especialidad sea la oncología pediátrica. Esta beca les permite trabajar en la Unidad de oncología del Hospital Niño Jesús y del Hospital Vall d'Hebron. En el caso del Hospital Niño Jesús esta ayuda se canalizará también a través de la Fundación de Oncohematología Infantil con la que la fundación ya colabora en otros casos.

Por último, mantenemos una consulta privada de psicología en la que una de nuestras psicooncólogas atiende de forma gratuita a los menores y familias que así lo solicitan y en la que se llevan a cabo también los grupos de duelo.

El importe de las ayudas monetarias entregadas en el ejercicio 2017, han ascendido a la cantidad de 325.749,35 euros, y los beneficiarios de las mismas, han sido las siguientes entidades:

- Fundación Cris Investigación para Vencer el Cancer (España), con el importe de 50.000,00 €.
- Fundación Lo que de Verdad Importa (España), con el importe de 25.000,00 €.
- Fundación Oncohematología Infantil (España), con el importe de 33.600,00 €.
- Fundación de Oncología Infantil Enriqueta Villacchia (España), con el importe de 990,26 €.
- Fundación Pequeño Deseo (España), con el importe de 1.282,50 €.
- Asociación Lucha Contra el Cáncer Infantil (Colombia), con el importe de 43.979,24 €.
- Fundación Amigos Niños con Leucemia-Cáncer (Colombia), con el importe de 42.842,66 €.
- Prevención Cáncer Niño-SANAR (Colombia), con el importe de 42.658,48 €.
- Fundación Pies Descalzos (Colombia), con el importe de 25.035,51 €.
- Fundación Ellen Riegner de Casas (Colombia), con el importe de 25.035,51 €.
- Fundación Privada D'estudis i Recerca Oncología Fero (España), con el importe de 200,00 €.
- IWK HEALTH CENTRE FOUNDATION (Canadá), con el importe de 35.125,19 €.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	19	4.098	6.375
Personal con contrato de servicios	2	2	500	500
Personal voluntario	-	-	-	-

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	5	5
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de proyectos a beneficio de menores enfermos de cáncer o con enfermedades irreversibles y de sus familias, en colaboración con otras entidades.	Importe de ayudas directas y gastos directos.	Ayudas directas por importe de 50.000,00 €, según detalle: 30.000,00 € apoyo económico a enfermos y familiares. 20.000,00 € Asociación Porque Viven. 15.000,00 €, Apoyo Psicológico. 15.000,00 €, Apoyo Físico. 30.000,00 €, Becas Aladina. 59.800,00 €, Gastos personal. 19.779,80 €, Gastos indirectos.	45.733,55 €, apoyo económico a enfermos y familiares. Ayudas monetarias a entidades por importe de 325.749,35 €. Ayudas en especie 8.073,19 €. Gastos directos 3.750,78 € Becas Aladina 5.649,85 €. Gastos indirectos 194.094,34 € Gastos de personal 178.812,20 €

A) Identificación.

Denominación de la actividad 4)	VENTA DE PRODUCTOS CON EL LOGO DE LA FUNDACIÓN
Tipo de actividad	Económico
Lugar dónde se realiza la actividad	ESPAÑA
Descripción detallada de la actividad realizada:	
Venta de productos con el logo de la Fundación.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Ingresos ordinarios de la actividad.

	Previsto	Realizado
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad	12.500,00 €.	23.097,27€

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

II) Recursos económicos totales empleados por la fundación en cada una de las actividades realizadas.

INGRESOS OBTENIDOS	Ingresos ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1		Ingresos ACTIVIDAD FUNDACIONAL 2		Ingresos ACTIVIDAD FUNDACIONAL 3		TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES		OTROS INGRESOS		TOTAL ACTIVIDADES	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
700. Ventas y otros ingresos ordinarios actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.500,00	23.097,27	12.500,00	23.097,27
720. Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
722. Promociones captación recursos	0,00	78.908,21	0,00	18.668,49	0,00	28.817,99	0,00	126.394,69	0,00	0,00	0,00	126.394,69
723. Convenio Colaboración Art. 25	0,00	15.607,50	0,00	3.692,50	0,00	5.700,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
740. Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	1.083.600,00	1.875.347,49	58.566,00	443.679,04	147.834,00	684.893,85	1.290.000,00	3.003.920,38	0,00	0,00	1.290.000,00	3.003.920,38
762/769 Ingresos financieros	25.200,00	23,07	1.362,00	5,46	3.438,00	8,43	30.000,00	36,96	0,00	0,00	30.000,00	36,96
763. Beneficios por valoración de activos financieros	0,00	154,53	0,00	36,56	0,00	56,43	0,00	247,52	0,00	0,00	0,00	247,52
766. Beneficios participaciones valores represent. Deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS ...	1.108.800,00	1.970.040,80	59.928,00	466.082,05	151.272,00	719.476,70	1.320.000,00	3.155.599,55	12.500,00	23.097,27	1.332.500,00	3.178.696,82
GASTOS/INVERSIONES	Gastos ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1		Gastos ACTIVIDAD FUNDACIONAL 2		Gastos ACTIVIDAD FUNDACIONAL 3		TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES		OTRAS ACTIVIDADES		TOTAL ACTIVIDADES	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
650.1 Ayudas monetarias individuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.733,55	0,00	45.733,55	0,00	0,00	0,00	45.733,55
650.2 Ayudas monetarias a entidades	0,00	3.000,00	58.000,00	70.000,00	50.000,00	325.749,35	108.000,00	398.749,35	0,00	0,00	108.000,00	398.749,35
651.2 Ayudas no monetarias (en especie)	0,00	8.073,19	0,00	0,00	0,00	8.073,19	0,00	16.146,38	0,00	0,00	0,00	16.146,38
640-642-649 Gastos de personal	278.422,00	244.589,74	30.547,00	122.923,14	59.800,00	178.812,20	368.769,00	546.325,08	0,00	0,00	368.769,00	546.325,08
600. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	1.989,70	8.000,00	1.989,70
62. Otros gastos de explotación	178.018,20	393.885,78	0,00	135.954,10	79.779,80	196.123,91	257.798,00	725.963,79	0,00	2.362,50	257.798,00	728.326,29
66. Gastos financieros	0,00	8.493,26	0,00	4.268,45	0,00	6.209,17	0,00	18.970,88	0,00	0,00	700,00	18.970,88
680/681 Amortización del inmovilizado	2.880,00	1.589,30	0,00	798,73	0,00	1.161,89	2.880,00	3.549,92	0,00	0,00	2.880,00	3.549,92
663.Variaciones valor razonable instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL GASTOS .....	459.320,20	659.631,27	88.547,00	333.944,42	189.579,80	761.863,26	737.447,00	1.755.438,95	8.000,00	4.352,20	745.447,00	1.759.791,15
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	585.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	585.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	585.000,00	0,00
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUTOTAL RECURSOS ....	585.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	585.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	585.000,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS ...	1.044.320,20	659.631,27	88.547,00	333.944,42	189.579,80	761.863,26	1.322.447,00	1.755.438,95	8.000,00	4.352,20	1.330.447,00	1.759.791,15

**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

**III) Recursos económicos totales obtenidos por la fundación.**

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	30.000,00	284,48
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	12.500,00	23.097,27
Subvenciones del Sector Público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	1.290.000,00	3.155.315,07
Otros tipos de ingresos		0,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS ...</b>	<b>1.332.500,00</b>	<b>3.178.696,82</b>

OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS ...</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**IV) Convenios de colaboración con otras entidades.**

Con fecha 7 de marzo de 2017, se firmó un convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general regulado en el artículo 25 de la 49/2002, de 23 de diciembre, entre la FUNDACIÓN ALADINA y la FUNDACIÓN SEVE BALLESTEROS, mediante la aportación de 25.000,00 euros, para financiar parcialmente el Proyecto de reforma y renovación de las salas de enfermería de la unidad oncológica pediátrica y UCI del Hospital del Niño Jesús de Madrid.

En el ejercicio 2017 la entidad no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo de las previstas en el artículo 22 de la Ley 49/2002.

**V) Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados**

Se detallarán las desviaciones más significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado.

En el apartado ingresos la cantidad prevista en el Plan de Actuación del ejercicio 2017, ascendía a 1.332.500,00 euros y lo realizado ascendió al importe de 3.178.696,82 euros, un 58,08% superior a lo previsto

En el apartado gastos, el importe previsto, ascendía a la cantidad de 1.322.447,00 euros y lo realizado ascendió la importe de 1.755.438,95 euros, un 24,67% superior a lo previsto.

Se procede a detallar las diferencias más significativas con relaciones a las actividades desarrolladas:

**Actividad 1) ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN CENTROS HOSPITALARIOS (COMUNIDAD DE MADRID)**

El importe previsto para dicha actividad, incluido reformas y mejoras, ascendía a la cantidad de 1.044.320,20 euros y el importe gastado en cumplimiento de fines para dicha actividad, ha supuesto la cantidad de 659.631,27 euros, la diferencia existe asciende a 384.688,93 euros, que representa el 36,84% inferior a la cantidad prevista.

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

**Actividad 2) FINANCIACIÓN VIAJES Y ESTANCIA DE NIÑOS ESPAÑOLES A BARRERSTOWN (IRLANDA)**

El importe previsto para dicha actividad, ascendía a la cantidad de 88.547,00 euros y el importe gastado en cumplimiento de fines para dicha actividad, ha supuesto la cantidad de 333.944,42 euros, la diferencia existente asciende a 245.397,42 euros, que representa el 73,48% superior a la cantidad prevista.

**Actividad 3) AYUDAS ECONÓMICAS VARIAS**

El importe previsto para dicha actividad, ascendía a la cantidad de 189.579,80 euros y el importe gastado en cumplimiento de fines para dicha actividad, ha supuesto la cantidad de 761.863,26 euros, la diferencia existe ascendía a 572.283,46 euros, que representa el 75,12% superior a la cantidad prevista.

En el apartado recursos humanos empleados, se ha incrementado a 14.508 las personas asalariadas, lo que representó un incremento muy importante para la Fundación.

En el apartado beneficiarios/usuarios no se han producido diferencias relevantes con el plan de actuación.

**2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

La Dotación Fundacional se encuentra materializada en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Los ingresos brutos computables ascienden a 3.178.696,82 euros de los que 151.394,69 euros corresponden a Ingresos de promociones para captación de recursos, 3.003.920,38 euros corresponden a Subvenciones, donaciones y legados a las actividades, 23.097,27 euros corresponden a las ventas de la actividad mercantil, 36,96 euros corresponden a Otros ingresos financieros y 247,52 euros corresponden a Beneficios por valoración de activos financieros por su valor razonable.

La Fundación no ha obtenido rentas de explotaciones económicas ni rentas derivadas de transmisiones de inmuebles.

Los gastos totales han sido de 1.759.791,15 euros, de los que 45.733,55 euros corresponden a Ayudas monetarias individuales, 398.749,35 euros corresponden a Ayudas monetarias a entidades, 16.146,38 euros corresponden a Ayudas no monetarias (en especie), 1.989,70 Aprovisionamientos, 416.042,34 euros corresponden a Sueldos y salarios, 452,78 euros corresponden a Indemnizaciones, 127.067,91 euros corresponden a Seguridad social a cargo de la Fundación, 2.762,05 euros corresponden a Otros gastos sociales, 25.399,80 euros, corresponden a Arrendamientos y cánones, 18.588,57 euros corresponden a Servicios profesionales independientes, 16.597,52 euros corresponden a Locomoción y mensajería, 2.888,95 euros corresponden a Primas de seguros, 4.606,94 euros corresponden a Servicios bancarios y similares, 52.492,03 euros corresponden a Suministros, 604.843,79 euros corresponden a Otros servicios (actividades de la Fundación), 2.362,50 euros corresponden a Gastos tienda ética, 546,19 euros corresponden a Otros tributos, 3.549,92 euros corresponden a las Amortizaciones del inmovilizado, 15.371,85 euros corresponden a Gastos financieros y 3.599,03 euros corresponden a Pérdidas por valoración de activos y pasivos.

El total de gastos considerados a fines en el ejercicio, asciende al importe de 1.752.556,95 euros.

Se propone al Patronato destinar a fines el 76,19% de la base de cálculo, que asciende a 3.174.344,62 euros.

De los recursos destinados en el ejercicio por importe de 1.752.556,95 euros, el Patronato decide aplicar a cumplimiento de fines del ejercicio 2017, el importe de 2.418.543,74 euros,

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

que aplicando los excesos de fines de los ejercicios 2013 por importe de 166.248,95 euros, del ejercicio 2015 por importe de 135.544,70 euros y del ejercicio 2016 por importe de 364.193,14 euros, dejando saldado el sobrante que mantenía la Fundación.

a) Detalle de los ajustes del resultado contables:

DETALLE DE LOS AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
A) GASTOS EN LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES			
			SUBTOTAL ... 0,00
B) INGRESOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
650.1	3. a) Gastos por ayudas y otros	Ayudas monetarias individuales	45.733,55
650.2	3. a) Gastos por ayudas y otros	Ayudas monetarias a entidades	398.749,35
651.1	3. b) Gastos por ayudas y otros	Ayudas no monetarias (en especie)	16.146,38
640.	8. Gastos de personal	Gastos de personal	416.042,34
641.	8. Indemnizaciones	Gastos de personal	452,78
649.	8. Otros gastos sociales	Gastos de personal	2.762,05
642.	8. Gastos de personal	Seguridad social a cargo de la Fundación	127.067,91
621.	9. Otros gastos de la actividad	Arredamientos y cánones	25.399,80
622.	9. Otros gastos de la actividad	Reparaciones y conservación	0,00
623.	9. Otros gastos de la actividad	Servicios profesionales independientes	18.588,57
624.	9. Otros gastos de la actividad	Locomoción y mensajería	16.597,52
625.	9. Otros gastos de la actividad	Primas de seguros	2.888,95
626.	9. Otros gastos de la actividad	Servicios bancarios y similares	4.606,94
628.	9. Otros gastos de la actividad	Suministros	52.492,03
629.	9. Otros gastos de la actividad	Otros servicios (actividades directas de la Fundación)	604.843,79
631.	9. Otros gastos de la actividad	Otros tributos	546,19
662.	15. Gastos financieros	Intereses deuda con entidades de crédito	15.371,85
663.	16. Variación de valor razonable	Pérdidas por valoración de activos	3.599,03
681.	10. Amortización del inmovilizado	Amortización inmovilizado material	3.549,92
			SUBTOTAL ... 1.755.438,95
			TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ... 1.755.438,95

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas

BASE DE CÁLCULO				
EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO
2012	-83.246,45	0,00	580.206,45	496.960,00
2013	-306.265,83	0,00	1.023.270,90	717.005,07
2014	124.966,82	0,00	759.335,11	884.301,93
2015	167.413,02	0,00	852.046,04	1.019.459,06
2016	-365.460,26	0,00	2.402.553,89	2.037.093,63
2017	1.418.905,67	0,00	1.755.438,95	3.174.344,62

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

CUADRO DE INVERSIONES CONSIDERADAS APLICACIÓN A FINES

Cuenta y denominación	INVERSIÓN	AMORTIZACIONES				ACUMULADA
		2014	2015	2016	2017..	
218. Elementos de transporte	17.999,99	1.654,21	2.880,00	2.880,00	2.880,00	10.294,21
Total invertido en 2014 .....	17.999,99					0,00
Total invertido en 2015 .....	0,00					
203.0 Propiedad Industrial	520,94			70,03	104,19	174,22
203.1 Marca Aladina U. Europea	1.200,00			38,03	240,00	278,03
Total invertido en 2016 .....	1.720,94					
217. Equipos Procesos Información	667,92				325,73	325,73
Total invertido en 2017 .....	667,92					
RESUMEN. ....	20.388,85	1.654,21	2.880,00	2.988,06	3.549,92	11.072,19

RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	
2011	385.049,76	0,00	3.280,92	381.768,84
2012	580.206,45	0,00	0,00	580.206,45
2013	1.023.270,90	0,00	0,00	1.023.270,90
2014	759.335,11	17.999,99	1.654,21	775.680,89
2015	852.046,04	0,00	2.880,00	849.166,04
2016	2.402.553,89	1.720,94	2.988,06	2.401.286,77
2017	1.755.438,95	667,92	3.549,92	1.752.556,95

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS						IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES
		%	Importe		2012	2013	2014	2015	2016	2017	
2012	496.960,00	70,00	347.872,00	580.206,45	580.206,45	31.395,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	717.005,07	100,00	717.005,07	1.023.270,90	0,00	717.005,07	0,00	0,00	0,00	166.248,95	0,00
2014	884.301,93	100,00	884.301,93	775.680,89	0,00	274.869,99	609.431,94	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	1.019.459,06	70,00	713.621,34	849.166,04	0,00	0,00	166.248,95	713.621,34	0,00	135.544,70	0,00
2016	2.037.093,63	100,00	2.037.093,63	2.401.286,77	0,00	0,00	0,00	135.544,70	2.401.286,77	364.193,14	0,00
2017	3.174.344,62	76,19	2.418.543,74	1.752.556,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.752.556,95	0,00
	8.329.164,31		7.118.437,71	7.382.168,00	580.206,45	1.023.270,90	775.680,89	849.166,04	2.401.286,77	2.418.543,74	0,00

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

## **2. Detalle de los Gastos de Administración.**

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
EJERCICIO	LÍMITES ALTERNATIVOS (Art. 33 R.D.1337/2005)		GASTOS COMUNES ASIGNADOS A LA ADMÓN DEL PATRIMONIO	GASTOS RESARCIBLES A LOS PATRONOS	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	CUMPLIMIENTO DE LÍMITES
	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO				
2017	91.719,63	634.868,92		0,00	0,00	0,00 No supera

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

#### 1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

La Fundación no realiza operaciones con entidades vinculadas.

## 2. Personal de alta dirección y patronos.

La Fundación no ha realizado en el ejercicio operaciones con sus patronos.

La Fundación carece de personal de alta dirección, siendo dichas labores en todo caso realizadas por los Patronos.

**17. OTRA INFORMACIÓN**

#### 1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

Durante el presente ejercicio no se han experimentado cambios en los miembros del Patronato. Por tanto, la composición del patronato a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

CARGO	NOMBRE
Presidente	FRANCISCO ARANGO GARCIA-URTIAGA
Vicepresidenta	MARIA TERESA GARCIA-URTIAGA
Vocal	MANUEL ARANGO ARIAS
Secretaría	BELEN DE LIS LÓPEZ

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

**2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.**

No han sido solicitadas autorizaciones del Protectorado para la realización de actos o negocios jurídicos determinados en la Ley 50/2002, de 23 de diciembre, de Fundaciones y su Reglamento aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

**3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la autocontratación.)**

No han sido devengados durante el ejercicio ningún tipo de gastos o remuneraciones ya sean directas o indirectas, a favor de ningún miembro del Patronato.

**4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato.**

No se han entregado ni anticipos ni créditos a miembros del Patronato.

**5. Pensiones y seguros de vida**

No se ha realizado operaciones de esta naturaleza.

**6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%**

Personas	Grupo Cotización / Puesto de trabajo	Hombre / Mujer
5,831	1 Titulado Superior	0,671 H / 5,16 M
0,281	4 Jefe Administrativo 1ª	0,281 H
0,329	5 Jefe Informática	0,329 H
1,796	11 Oficial Administrativo 1ª	1,416 H / 0,38 M
4,472	24 Auxiliar Administrativo	4,472 M
0,031	28 Limpador	0,031 M
0,768	30 Botones	0,666 H / 0,103 M
1,000	31 Conductor	1 H

Durante el ejercicio 2017, no se ha empleado personal con discapacidad igual o superior al 33%.

**7. Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se hayan incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.**

La Fundación no ha realizado actividad, negocio o acuerdo que no se encuentre incluido en el balance o en la memoria del ejercicio.

**8. Hechos posteriores al cierre.**

No se han producido acontecimientos importantes posteriores al cierre del ejercicio que sean de destacar en estas cuentas PYMES-ESFL y que además pudieran afectar a las mismas al 31 de diciembre de 2017.

**9. Se informará de la aplicación del Código de Conducta aprobado por el Patronato para la realización de sus inversiones financieras en el ejercicio, en cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. de 8 de enero de 2004), y de las operaciones realizadas en el ejercicio que se hayan desviado de los criterios contenidos en el Código de Conducta aprobado por el Patronato, y las razones que lo justifiquen.**

**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017**

Se ha elaborado la información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, el cual se presenta al Protectorado junto al depósito de las Cuentas Anuales.

**18. INVENTARIO**

FECHA DE ADQUISICIÓN	CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
<b>ACTIVO NO ORRIENTE</b>			
		<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>9.916,66</b>
29/04/2016	2030000	Tasas solicitud internet de la marca	1.268,69
30/11/2016	2030001	Marca Fundación Aladina Unión Europea	520,94
31/12/2016	2803000	Amortización Acumulada del Inmovilizado intangible	1.200,00
31/12/2017	2817000	Amortización ejercicio 2017	-108,06
			-344,19
		<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>8.047,97</b>
30/09/2014	2180000	Elementos de transporte (Marca Toyota, modelo YARIS HYBRID)	17.999,99
31/12/2016	2818000	Amortización Acumulada del Elementos de transporte	-7.414,21
31/12/2017	2818000	Amortización ejercicio 2017	-2.880,00
09/01/2017	2170000	Móvil marca Apple Iphone 7	667,92
31/12/2017	2817000	Amortización ejercicio 2017	-325,73
		<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>600,00</b>
06/02/2012	2700000	Fianza constituida a largo plazo	600,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
		<b>USUARIOS Y OTROS DEUDORES</b>	<b>3.074.447,83</b>
31/12/2017	4470000	Donativos recibidos en 2018 y declarados en 182 ejercicio 2017	462.301,25
			462.301,25
		<b>DEUDORES COMERCIALES</b>	<b>7.076,44</b>
31/12/2017	4300001	Tienda Ética, S.L.	7.069,43
31/12/2017	4702017	H.P. Deudora Impuesto Sociedades 2017	7,01
		<b>INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>2.121.046,29</b>
31/12/2017	5400009	669,11298 Participaciones Fondo Carmignac Securiti EUR	1.171.824,25
31/12/2017	5400010	3.495,38016 Participaciones Fondo Bankinter Defensa	349.656,40
31/12/2017	5400011	8.250,82508 Participaciones Fondo Nordea 1 Stable	125.247,52
31/12/2017	5400012	3.446,32283 Participaciones Fondo Bankinter Conserv.	349.498,73
31/12/2017	5400013	851,20872 Participaciones Axa WF Global	124.574,39
20/08/2017	5650000	Fianza constituida a corto plazo	245,00
		<b>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES (*)</b>	<b>484.023,85</b>
31/12/2017	5700000	Caja	12.005,48
31/12/2017	5720001	Banco Popular Cta. Cte. N° *****1234	17.127,24
31/12/2017	5720005	Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "La Caixa"	23.005,02
31/12/2017	5720007	Novo Banco (B.E.S.) N° *****11306	46.855,68
31/12/2017	5720008	Banco Santander, Cta. Cte. *****7271	71.275,59
31/12/2017	5720009	Banco Santander, Cta. Cte. *****4758	89.057,69
31/12/2017	5720010	Banco de Santander, Cta. Cte. *****6902	19.699,47
31/12/2017	5720011	Banco de Santander, Cta. Cte. *****6911	3.063,49
31/12/2017	5720013	Bankia, Cta. Cte. *****5562	1.896,58
31/12/2017	5720018	Bankinter, Cta. Cte. *****364	5.448,89
31/12/2017	5720019	Banco de Santander, Cta. Cte. *****3836	156.519,65
31/12/2017	5720020	Bankinter, Cta. Cte. *****2862	25.732,45
31/12/2017	5720021	Bankia, Cta. Cte. *****5587	12.336,62
		<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>3.084.364,49</b>

(\*) Elementos que forman parte de la dotación fundacional

Página 43

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

FECHA DE ADQUISICIÓN	CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
2006	1000000	Dotación Fundacional	30.051,00
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
31/12/2017	1130000	Reservas voluntarias	1.804.341,71
31/12/2017	1290000	Resultado del ejercicio	385.436,04
			1.418.905,67
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
		<b>Deudas a corto plazo con entidades de crédito</b>	<b>1.001.653,06</b>
31/12/2017	5200000	Tarjetas visa pendientes de pago	2.671,73
31/12/2017	5201001	Póliza de crédito Bankinter	998.981,33
		<b>Otras deudas a corto plazo</b>	<b>155.974,65</b>
31/12/2016	5210001	Gestión Herencia Restituta Vega	156.519,65
31/12/2017	5550000	Partidas pendientes de aplicación	-545,00
		<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>92.344,07</b>
31/12/2017	400.	Bufete Mas y Calvet, SLU	1.875,50
31/12/2017	400.	Iberia Líneas Aéreas de España, SA	-2.316,04
31/12/2017	400.	Vodafone España, SAU	334,93
31/12/2017	400.	Borja Aula Carmona	165,00
31/12/2017	400.	NH Hoteles España, SA	-21.000,00
31/12/2017	4009.	Proveedores, facturas pendientes recibir	25.410,00
31/12/2017	411.	Viva Aqua Service Spain, S.A.	15,85
31/12/2017	411.	Francisco Cruces Tito	184,00
31/12/2017	411.	Diseño Asociados, SL.	217,80
31/12/2017	411.	Endesa Energía, SA	378,02
31/12/2017	411.	Juan Aznar de la Haza (Notario)	9,56
31/12/2017	411.	The Fundraising Company, SL	1.393,93
31/12/2017	411.	Blue Self-Storage, SL	16,54
31/12/2017	411.	Nogarsa, SA	8,74
31/12/2017	411.	Parcesa Parques de la Paz, SA	2.350,51
31/12/2017	411.	Isabel López de Lis.	835,80
31/12/2017	411.	Unipost, S.A.	535,21
31/12/2017	411.	Urbentrega, S.L.	710,58
31/12/2017	411.	Esp. 62 Productions, S.L.	5.560,68
31/12/2017	411.	Jessica Bolwler	161,37
31/12/2017	411.	Tesón Servicios Audiovisuales, SLU – Impursa, SA UTE	315,00
31/12/2017	411.	Vueling Airlines, SA	1.941,12
31/12/2017	411.	Worldcoo, SL	49,85
31/12/2017	411.	Digital Fundraising, SL	27.842,10
31/12/2017	411.	Fundraising Iniciativas, SL	10.851,59
31/12/2017	411.	Timelapse, SL	1.143,45
31/12/2017	465.	Remuneraciones pendientes de pago	277,01
31/12/2017	475.	H.P. Acreedora Retenciones IRPF	17.104,74
31/12/2017	475.	H.P. Acreedora por IVA	1.643,45
31/12/2017	476.	Organismo Seguridad Social Acreedora	14.327,78
<b>TOTAL PASIVO:</b>			<b>3.084.364,49</b>

**ANEXO 1**

**MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002**

1. Enumeración de las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio:
  - a) ACTIVIDAD A DESARROLLAR EN CENTROS HOSPITALARIOS  
(COMUNIDAD DE MADRID)
  - b) FINANCIACIÓN DE VIAJES Y ESTANCIA DE NIÑOS ESPAÑOLES A BARRETTSTOWN (IRLANDA)
  - c) AYUDAS ECONÓMICAS VARIAS  
(COMUNIDAD DE MADRID)
  - d) VENTA DE PRODUCTOS CON EL LOGO DE LA FUNDACIÓN  
(ESPAÑA)

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

2. Distribución de ingresos y gastos por actividades y proyectos:

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR ACTIVIDADES

GASTOS	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 2	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 3	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros	11.073,19	70.000,00	379.556,09	460.629,28	0,00	460.629,28
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	1.989,70	1.989,70
Gastos de personal	244.589,74	122.923,14	178.812,20	546.325,08	0,00	546.325,08
Otros gastos de la actividad	393.885,78	135.954,10	196.123,91	725.963,79	2.362,50	728.326,29
Amortización del inmovilizado	1.589,30	798,73	1.161,89	3.549,92	0,00	3.549,92
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	8.493,26	4.268,45	6.209,17	18.970,88	0,00	18.970,88
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS .....</b>	<b>659.631,27</b>	<b>333.944,42</b>	<b>761.863,26</b>	<b>1.755.438,95</b>	<b>4.352,20</b>	<b>1.759.791,15</b>

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDADES

INGRESOS	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 2	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 3	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL ACTIVIDADES	Importe exento del Impuesto sobre sociedades	número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002
Ingresos de la actividad propia	1.954.255,70	462.347,53	713.711,84	3.130.315,07	0,00	3.130.315,07	3.130.315,07	L: A)B)C) apart.1 Art 6
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00	23.097,27	23.097,27		
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Convenio Art. 25	15.607,50	3.692,50	5.700,00	25.000,00	0,00	25.000,00	25.000,00	L: A)B)C) apart.1 Art 6
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al <del>excedente</del>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Exceso de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Resultados de enajenación y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Ingresos financieros	23,07	5,46	8,43	36,96	0,00	36,96	36,96	Apart. 2 Art. 6
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	154,53	36,56	56,43	247,52	0,00	247,52	247,52	Apart. 2 Art. 6
Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Apart. 2 Art. 6
<b>TOTAL INGRESOS .....</b>	<b>1.970.040,80</b>	<b>466.082,05</b>	<b>719.476,70</b>	<b>3.155.599,55</b>	<b>23.097,27</b>	<b>3.178.696,82</b>		

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

**3. Criterios utilizados para la distribución de los gastos, ingresos e inversiones entre las distintas rentas obtenidas han sido los siguientes:**

Partiendo de los gastos directos e inversiones aplicados a cada actividad, se han distribuidos los gastos indirectos. Siguiendo ese mismo criterio se ha realizado con los ingresos.

**4. Retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la fundación a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno:**

No han sido devengados durante el ejercicio ningún tipo de gastos o remuneraciones directas o indirectas, a favor de ningún miembro del Patronato, así como anticipos o créditos al conjunto del Patronato.

**5. Información de las participaciones en cualquier tipo de sociedad:**

La Fundación no tiene participaciones en Sociedades mercantiles.

**6. Información de las retribuciones percibidas por los administradores que representan a la fundación en las sociedades participadas:**

La Fundación carece de participaciones en Sociedades mercantiles, por lo que no tiene administrador alguno.

**7. Información de los convenios de colaboración empresarial de interés general celebrados por la fundación:**

Con fecha 7 de marzo de 2017, se firmó un convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general regulado en el artículo 25 de la 49/2002, de 23 de diciembre, entre la FUNDACIÓN ALADINA y la FUNDACIÓN SEVE BALLESTEROS, mediante la aportación de 25.000,00 euros, para financiar parcialmente el Proyecto de reforma y renovación de las salas de enfermería de la unidad oncológica pediátrica y UCI del Hospital del Niño Jesús de Madrid.

**8. Información de las actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la fundación (estas actividades vienen fijadas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado):**

En el ejercicio 2017 la entidad no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo de las previstas en el artículo 22 de la Ley 49/2002.

**9. Previsión estatutaria en el caso de disolución de la fundación:**

El artículo 27 de los Estatutos de la Fundación establece lo siguiente:

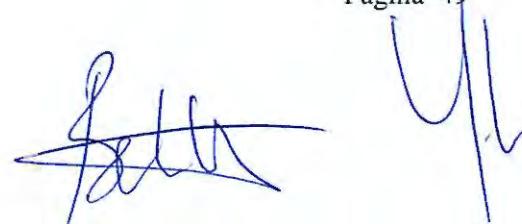
*"La extinción de la Fundación, salvo en el caso de fusión, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato de acuerdo con la legislación vigente.*

*El Patronato podrá destinar libremente los bienes y derechos resultantes de la liquidación a cualquier fundación o entidad no lucrativa privada que persiga fines de interés general, y que tenga afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos y tenga la consideración de entidad beneficiaria del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 al 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, o de las que vengan a sustituirla.*

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2017

*En ningún caso podrán destinarse a aquellas entidades cuyo régimen jurídico permita, en los supuestos de extinción, la reversión de su patrimonio al aportante del mismo o a sus herederos o legatarios, salvo que la reversión esté prevista a favor de alguna entidad beneficiaria de mecenazgo a los efectos previstos en los artículo 16 al 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, o de las que vengan a sustituirla.*

Madrid, a 30 de marzo de 2018



**ANEXO I ENTIDADES JURIDICAS**  
**(Donativos aportados en el ejercicio 2017)**

<u>NIF</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>	<u>IMPORTE</u>
B85883742	1424 GMG	28	1.971,80
B81788309	ACHILLES SOUTH EUROPE	28	130,00
B80927015	AG AGATAS	28	1.103,00
B83774521	AGUILERA ELECTRONICA	28	929,00
B19305895	ALCALA LOOK	28	240,00
B86308442	ALESAN SOLUCIONES	28	20,00
B28871192	ALGECO CONSTRUCCIONES MODULARES	28	700,00
W0047088J	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE	28	500,00
B37280906	ALMACENES FADO	28	70,00
B83811570	ALTAMAR CAPITAL PARTNERS	28	4.000,00
B84993203	ALTERMIA ASESORES TECNICOS	28	1.000,00
B85506970	AMALIE PETROQUIMICA	28	6.000,00
A78837598	AMERCO	28	600,00
G79848065	AMPA CEIP CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ	28	116,21
G79744983	AMPA COLEGIO FUENTELARREYNA	28	789,87
G78272333	AMPA COLEGIO MATER PURISIMA HIJAS DE JESUS	28	900,00
G06026959	AMPA COLEGIO PUBLICO CONQUISTADORES	6	602,00
G78922291	AMPA COLEGIO PUBLICO JOAQUIN BLUME	28	724,00
G83122135	AMPA COLEGIO PUBLICO MARIA MOLINER	28	692,00
G04042388	AMPA LAS ERICAS	4	160,00
B86315470	AMTRUST INSURANCE SPAIN	28	3.000,00
B87513511	ANCARSO	28	1.008,20
G09078403	APA COLEGIO LA SALLE BURGOS	28	1.110,00
G83199596	APA IES GERARDO DIEGO	28	1.600,00
G79936829	APA REAL COLEGIO ALFONSO XIII AGUSTINOS	28	534,00
B87568226	APLICACION SOLIDARIA	28	50,00
B92289677	ARGESTA INVERSIONES	29	1.200,00
G78308822	ASCRÍ	28	300,00
B82291584	ASESORIA BENAYAS	28	800,00
G86990355	ASOCIACION CULTURAL AMIGOS PARA LA NUEVA CONCIENCIA	28	1.600,00
G40248536	ASOCIACION CULTURAL LOS AZAFRAALES	40	3.184,00
G54650254	ASOCIACION DE COLECCIONISTAS DE BARBIE ESPANA	3	4.830,00
G31237993	ASOCIACION DE JUBILADOS VIRGEN DE LA PENA	31	698,00
G84904077	ASOCIACION DE PRODUCTORAS DE CINE PUBLICITARIO	28	150,00
G62162375	ASOCIACION ESPANOLA DE FUNDRAISING	28	22.724,19
G66062308	ASOCIACION GREEN GOLD	8	500,00
G87679759	ASOCIACION JUNIOR EMPRESA INDALA PROJECTS	28	951,93
G44255321	ASOCIACION PARA LA RECUPERACION DE OLIVOS	44	788,60
G87185153	ASOCIACION PAREJAS MEDITERRANEAS PM	28	100,00
A28732667	ASPAMA	28	1.107,00
A28240752	ATO5 SPAIN	28	100,00
B86980612	AVANTAGE CAPITAL EAIFI	28	200,00
G81487431	AXA DE TODO CORAZON	28	15.600,00
P0606300B	AYUNTAMIENTO DE HERRERA DEL DUQUE	6	634,49
P4016900E	AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE ORO	40	525,00
P1017900J	AYUNTAMIENTO DE SERREJON	10	230,00
P0612500I	AYUNTAMIENTO DE SIRUELA	6	3.057,00

<u>NIF</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>	<u>IMPORTE</u>
P2814800E	AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ	28	5.000,00
P2422600C	AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE	24	1.289,10
P2818000H	AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DE SALVANES SERVICIO MUNICIPAL	28	272,00
P4716000G	AYUNTAMIENTO SERRADA	47	1.107,96
A80355019	B&M AUTOMOVILES ESPANA	28	5.000,00
B86923018	BABY MI MUSELINA	28	848,12
B43345396	BALL BEVERAGE PACKAGING IBERICA	28	2.000,00
A14010342	BANKIA	28	34.900,00
B82513524	BAR TILOR	28	180,00
B86561008	BAUHAUS EXPO	28	50,21
A48265169	BBVA	28	40,00
B90237652	BDJ SHOPS AND COMPLEMENTS	41	508,00
B70212774	BE ONE SERVICIO MADRID SUR	1	100,00
B87293668	BECLOSETOYOU	28	1.223,60
B85868768	BERMA TIME	28	262,50
B86661857	BEST DOCTORS SERVICES	28	460,00
B86846425	BIS BRITISH AND INTERNATIONAL SCHOOL XXI	28	2.444,30
B86545845	BJ INSPYME C6	28	10,00
B87334074	BJOJO ACCESORIES	28	503,60
B47359492	BODEGAS EMILIO MORO	47	639,18
A47072715	BODEGAS MAURO	47	500,00
B83527358	BOLUDA CONTAINERS ONE	28	3.000,00
B82894049	BOMBARDIER EUROPEAN HOLDINGS	48	2.136,51
B82894098	BOMBARDIER EUROPEAN INVESTMENTS	48	1.552,89
B62810965	BOTTEGA VENETA ESPANA	28	1.514,87
B87747028	BRITISH EDUCATION ACADEMY MADRID	28	20,00
B86968484	BROKERALIA	28	972,80
B66182015	BROWNIE ATLANTIC	8	2.500,00
A85187722	BTREN MANTENIMIENTO FERROVIARIO	48	543,63
B82355843	BUSINESS INNOVATION CONSULTING GROUP	28	4.000,00
A28013050	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS	28	4.042,95
B73080806	CAMIRPI	30	660,20
J54502828	CAMPUS Y ASOCIADOS ABOGADOS	3	330,00
B85323392	CARNICAS MEDINA	28	1.000,00
B28028850	CASA LHARDY	28	1.961,00
G34250621	CASCAJARES	34	17.116,48
B87209755	CASI CONOCIDOS	28	1.533,80
G90140534	CD ALMADEN DE LA PLATA FS	41	1.000,00
G84144757	CDCEBE SECCION DE VELA	28	2.100,00
G45842986	CDN QUINAQUA	28	1.130,00
Q2868277A	CEIP ANTONIO DE NEBRIJA	28	114,00
S1300114D	CEIP LA ESPINOSA	13	192,77
Q1200294E	CEIP LA MOLA	12	112,50
Q9655209F	CEIP LAS HIGUERILLAS	46	800,00
S1000142H	CEIP LEANDRO ALEJANO	10	689,00
S2800092E	CEIP PENAS ALBAS	28	625,50
Q2868960B	CEIP VIRGEN DEL ROSARIO DE TITULCIA	28	358,65
B28735579	CENTO EDUCATIVO VILLA DE ALCORCON	28	500,00
G87652244	CENTRAL DE SUP	28	143,00

51  
U

<u>NIF</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>	<u>IMPORTE</u>
B39854898	CENTRO DE ESTUDIOS LOPEZ SANCHEZ	39	10,00
B09555012	CENTRO DEPORTIVO VOLCANO BURGOS	9	305,00
B95002036	CENTRO DERMATOLOGICO NUEVAS TECNOLOGIAS	48	500,00
G63749162	CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y SEGURIDAD ALIMENTACIO	31	400,00
B81241101	CERA REAL	28	60,00
B82060831	CHOCRON SERRANO	28	2.500,00
B87282570	CLUB DE MALAS MADRES	28	10.000,00
G06653695	CLUB DEPORTIVO CULEBRONES BIKE	28	802,95
G16325623	CLUB DEPORTIVO DE ATLETISMO DE MONTALBO	16	647,00
G19123942	CLUB DEPORTIVO SALESIANO GUADALAJARA	19	150,00
G45874385	CLUB DEPORTIVO WADOKAN	45	255,00
Q2868810I	COLEGIO CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ	28	195,00
B85762144	COLEGIO EDITH STEIN	28	11.613,00
B85236719	COLEGIO INTERNACIONAL SEK EL CASTILLO	28	779,59
B85321099	COLEGIO JOYFE	28	1.873,65
R2800096F	COLEGIO NUESTRA SENORA DEL RECUERDO	28	685,00
S2800442B	COLEGIO PUBLICO CARPE DIEM	28	75,00
S0600084H	COLEGIO PUBLICO FRANCISCO DE ZURBARAN	6	60,00
Q2868254J	COLEGIO PUBLICO LAURA GARCIA NOBLEJAS	28	1.174,24
Q2868548E	COLEGIO PUBLICO MARIANO BENLIURE	28	1.234,19
Q2868666E	COLEGIO PUBLICO MARIANO JOSE DE LARRA	28	904,50
S0600211G	COLEGIO PUBLICO SAGRADO CORAZON DE JESUS	6	530,00
R5000268B	COLEGIO SANTA MARIA DEL PILAR MARIANISTAS DE ZARAGOZA	50	122,69
B84563212	COMMON MANAGEMENT SOLUTIONS	28	15.000,00
B85324135	COMPANIA PLASTICOS IBERICA 2007	28	500,00
B821S6233	COMPANY OF LINGUISTIC SERVICES	28	400,00
B48180400	CONSTRUCCIONES LORENZO SASTRE	48	20,00
F28440220	COSABER S COOP MADRID	28	4.255,00
B91902494	COUNTRYFAR FARMACIAS I+	41	4.193,97
B07800071	CREUERSILLA BALEAR	7	1.200,00
B86980844	CRISTINA ORIA	28	550,00
A78946431	CUEVAS DEL REAL CORTIJO DE SAN ISIDRO	28	544,50
B80441926	DANIELS CENTRE	28	1.500,00
B47656236	DE FLORES Y FLOREROS	34	690,00
B84600071	DE LORENZO PRODUCCIONES E INVERSIONES	28	1.000,00
B95698155	DEFENSA Y RECLAMACION LEGAL	48	30,00
B79104469	DELOTTE	28	485,00
B86539954	DEPORTES PERISO	28	180,00
B704S4988	DESEOS HOSTELERIA	15	500,00
B86290020	DINAMO EDUCACION DEPORTES Y VIAJES	28	150,00
B86922978	DLUZ ACCOUNTING SERVICES	28	100,00
B83049155	DRAGO CAPITAL	28	1.500,00
B86803038	DROPATE EVENTS	28	2.125,00
B82816349	EDF FENICE IBERICA	28	975,00
B95876066	EDICIONES KERMAN	48	308,00
B85369130	EI CHUPETES	28	120,00
E40270241	EI ERASE UNA VEZ	40	75,00
B84806603	EI LOS MADRONOS	28	100,00
A28017895	EL CORTE INGLES	28	30.337,00

52

<u>NIF</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>	<u>IMPORTE</u>
B85141208	EL ZAGUAN DEL LICEO	28	1.269,80
A84434224	EMPRESA DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACION M 30	28	1.010,00
A81933772	ENTRADAS EVENTIM	28	1.700,00
B86844792	ENTRETANTO LAB	28	200,00
B86350998	ESCUELA INFANTIL CHULAPOS	28	1.200,00
B81830556	ESCUELA INFANTIL PARCHIS	28	112,50
G87490595	ESCUELA INFANTIL SOLETES	28	400,00
R2800763A	ESCUELA PROFESIONAL JAVERIANA	28	993,65
B87156576	ESP 62 PRODUCTIONS	28	300.000,00
B86175932	EVA KAY	28	353,74
B87453742	FAMBAEZ	28	189,00
E70450192	FARMACIA ROMAY CB	15	150,00
B84407188	FARMACIAS TREBOL	28	18.621,08
Q2878003I	FEDERACION DE ATLETISMO DE MADRID	28	2.565,00
B83190223	FERGOMAR OBRAS Y PROYECTOS	28	600,00
B87513446	FERROCOLORPINTURA	28	80,00
B86039856	FLIPPAN LOOK	28	665,60
A79466124	FOOD PROCUREMENT SERVICE IBERICA	28	300,00
B87166757	FORMACION, INNOVACION Y EMPLEO	28	200,00
G83129668	FUNDACION ACS	28	25.000,00
G85209765	FUNDACION ALONSO VIGUER	28	30.000,00
G84544907	FUNDACION ATRESMEDIA	28	5.000,00
G61561957	FUNDACION AXA	28	10.000,00
G85742955	FUNDACION BALDER	28	8,00
G28675643	FUNDACION COLEGIO BERRIZ VERA CRUZ	28	1.705,87
G85743284	FUNDACION EDUCACION Y EVANGELIO	28	670,00
G47626676	FUNDACION EMILIO MORO	47	6.329,00
G86083227	FUNDACION LO QUE DE VERDAD IMPORTA	28	3.500,00
G28520443	FUNDACION MAPFRE	28	30.000,00
G86707031	FUNDACION ORIENT	28	306,89
G84224187	FUNDACION PRICEWATERHOUSECOOPERS	28	10.000,00
G64441819	FUNDACION REAL DREAMS	8	11.406,34
G85494649	FUNDACION SACYR	28	12.000,00
B83635003	FUNDRAISING INICIATIVAS	28	1.000,00
B84851351	GABANA CONSULTORES	28	300,00
B83820621	GAG MANAGEMENT	28	500,00
A28559573	GALP ENERGIA ESPANA	28	3.710,47
B57092363	GATCONSULTORS	7	200,00
B84091891	GESTION INMOBILIARIA ZARASISTEM	28	67,00
B33985698	GIMATIC SPAIN	33	1.000,00
B87430641	GLOBAL CLOTHING LIMITED EDITION	28	1.500,00
B28088045	GONVARRI CORPORACION FINANCIERA	28	15.000,00
B85683837	GOTA DE LUZ	28	300,00
B86666930	GREENKELT	28	1.295,75
B85984235	GRUPO AVINTIA	28	315,00
B86249273	GRUPO EMME CAFE	28	363,00
B82971896	GRUPO ESCUADRA COMUNICACION	28	900,00
B47447305	GRUPO RECOLETOS VISION	28	2.000,00
B84831932	GRUPO ZOLA EDUCACION	28	500,00

53  
U.L.

NIF	NOMBRE	CODIGO	IMPORTE
B86370095	GUILLEN Y BAYONA	28	1.256,00
B78615069	GV MANUTENCION	45	500,00
B07038284	HAPIMAG ESPANA	28	150,00
N8260361D	HERBERT SMITH FREEHILLS SPAIN	28	7.000,00
R2802263J	HERMANAS DEL AMOR DE DIOS	28	1.450,00
B82803545	HERMANOS BRAVO DE LUCAS	19	150,00
A16019770	HIERROS Y TRANSFORMADOS	45	100,00
B84623735	HOST SPAIN HOLDINGS	28	2.392,50
B84663020	HOST SPANISH OPERATING TRS SL	28	58,00
B87288825	HOSTELERIA EL VENTANAL	28	300,00
A09091885	HOTEL CORONA DE CASTILLA	9	600,00
B15588163	HOTEL PUNTA DEL ESTE	15	125,00
B85858207	HOTELES LORMOR	28	3.000,00
A28530202	HUCI	28	509,93
Q7868194G	IES PABLO NERUDA	28	527,50
Q4268170J	IES SAN LEONARDO	42	1.137,76
Q0568148A	IES SIERRA DEL VALLE	5	500,00
B82740838	IMAWEB 2000	28	5.000,00
A48179196	INDUSTRIA DE TURBO PROPULSORES	28	3.632,00
B93127553	INGECON MALAGA	29	192,00
B85936680	INSPIRING BENEFITS	28	163,70
B28802528	INSTALACIONES TORREJON	28	900,00
B83266130	INTERESES COMUNES	28	650,12
B87604328	INVERSIONES MERU 2000	28	739,60
B87602660	JARI CRISNA	28	1.533,20
B87097622	JOSE GALAN	28	60,00
B15483944	KABAT	15	1.040,00
B87716064	KEEPER EXPERIENCE	28	300,00
B10391050	KELTIC ENGLISH CENTER	10	500,00
A28239309	KENSINGTON SCHOOL	28	1.524,00
B86073954	KIEKOLAB	28	250,00
A79122552	KNIGHT FRANK	28	10.000,00
A85412641	KOKORO CAPITAL INVESTMENTS SICAV	28	1.611,76
A78446333	KPMG	28	10.000,00
B81187916	LA CIA DE BRANDING, PACKAGING & RETAIL	28	12.200,00
B84603935	LA FABRICA DE LA TELE	28	812,06
B19264134	LA MOLINETA AGUA Y SALUD	13	400,00
B86978335	LAFFER CONSULTORES	28	120,00
B85141562	LEGAL & MEDIA ADVISERS	28	120,00
B86261211	LETICIA	28	0,14
B91941229	LIBERTIA SOLUCIONES LOGISTICAS	14	240,00
B85341162	LIFERAY	28	500,00
B86002367	LIMPIEZA CISNEROS GARRIDO	28	66,00
B83985820	LINKLATERS	28	1.300,00
A78086246	LINSA JARENO	28	150,00
B81899098	LOPEZ QUESADA DECORACION	28	180,00
B86465382	LOS SENTIDOS DE MADRID	28	318,50
B25739491	LOTERIES MONILLU	25	9,03
B87505772	LUCARTEX	28	1.118,57

54  
Y.L.

<u>NIF</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>	<u>IMPORTE</u>
F86296399	LUCES Y SOMBRAS SOC COOPMAD	28	1.000,00
B81685232	LUIS GONZALEZ LOUREIRO	28	50,00
B87326179	LUXEMEDIA PUBLISHERS	28	50,00
B83656140	LUXURY MEDIA	28	75,00
B87209722	M3 CROSS INVESTITION GROUP	28	150,00
B03154077	MAQUINAS DE VENTA	3	1.292,10
B96650411	MAR TRANS LOGISTICA Y TRANSPORTE	46	600,00
B86768587	MARCOLLA TORCHETTI	28	46,00
J55595946	MAS NATURAL S.C.P.	43	120,00
B64312150	MASS MEDIA SPECIAL GROUP	8	225,00
A81564361	MAURICIO FERRUFINO	28	20,00
B07952658	MAYO99	7	1.200,00
A16182305	METALPANEL	45	100,00
B86670023	METODIKA EVENTOS	28	1.600,00
B12790424	MISS SUSHI	12	2.596,00
B09396656	MONCOR 2000	9	2.000,00
B87433215	MORALES BOX	28	660,00
A85271740	MORGAN STANLEY	28	3.516,87
B87256913	MUDANZAS GALAZO	28	160,00
B90239237	MUEBLES HERRERA CAMPILLO	41	150,00
B52515582	MUNIZ MOLINA BUSINESS	33	30,00
B84753086	NARANJAS DE LA CHINA	28	1.500,00
B53277083	NATURAL SOLTER	3	180,00
B28359685	NIELSEN COMPANY	28	140,00
B80535719	NIETOS DE A SANZ REDONDO	28	60,00
B84330513	NITRASA PROYECTOS	28	170,00
B83377218	NOVAEXIM	28	600,00
B85117992	NOVAPRAXIS SOLUCIONES DE NEGOCIO	28	225,00
B86125812	OIKOS HOTELS	28	1.328,68
B81635278	ORCHESTRA SYSTEMS	28	1.741,70
B24680142	ORIGINAL TRADING	24	160,00
B85271666	ORTOACCESIBLE	28	2.171,04
B87775110	OVEH PERFUMES	28	200,00
B87085387	PAGO DE LOS CENTENARIOS	28	568,60
A32001166	PEUGEOT ESPAÑA SA	28	76.000,00
B80889348	PISCIPOLL	28	130,00
A30113781	PORCISAN	30	402,50
B80568769	PRA IBERIA	28	770,00
B63155642	PRESSBOOK	8	463,00
B86929692	PRESSBOX COMUNICACIÓN	28	360,00
B86248713	PRODUCTOS Y NUTRIENTES PARA BEBES	28	900,00
B82001603	PROELIUM SPORT & EQUIPMENT	28	120,00
A81897639	PROPPA PROPAGANDA PRODUCCIONES	28	180,00
W0068587E	QBE INSURANCE EUROPE	28	28.784,18
B37555273	QUALNAT	28	1.000,00
B47700950	QUENTAS 2011	28	24,00
A03274586	QUESADA Y QUESADA	3	200,00
B81399719	R B INTERGES	28	2.201,00
A28737757	R3 JORDACHE	28	300,00

55  
UJ

<u>NIF</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>	<u>IMPORTE</u>
B66783226	RADIAL OMNICHANNEL INTERNATIONAL	8	100,00
G82999582	RAYO VALLECANO DE MADRID	28	1.023,45
B79125324	REACH OUT	28	1.000,00
A28382687	REPAGAS	28	1.000,00
B87509410	REVERAMAESTRO EVENTOS	28	150,00
B28619724	RICHEMONT IBERIA	28	17.000,00
B98202880	ROS LOGISTICA INTEGRAL II	46	300,00
B86508397	RUNNING MUSIC FESTIVAL	28	14.000,00
B83614065	SAFT BATERIAS	28	3.100,00
A79477428	SALA RETIRO	28	278,83
A28039790	SANTA LUCIA SEGUROS	28	10.000,00
A28027274	SANTANDER SECURITIES SERVICES	28	965,00
A78439312	SEGURDISA AGENCIA DE SEGUROS	28	1.343,20
B84803923	SENA 3	28	312,00
B03981768	SERADE INVEST	3	200,00
B83814251	SERVICIOS DE INSTRUCCION DE VUELO	28	1.000,00
B45545167	SERVICIOS FINANCIEROS QUINTANAR	45	200,00
B84165166	SERVOTECHNIK	28	100,00
BS9989590	SFERA EDITORES ESPANA	8	6.000,00
B86122769	SHINE IBERIA	28	4.000,00
B84827534	SIGNO EDITORES	28	4.000,00
B98714413	SOCIALRUN SL	46	579,33
B87219119	SOL POR MONTERA	28	2.500,00
B86479854	SOLUCIONES FB	28	592,10
B85381499	SONIA CALDERON MORALES	28	60,00
B75108340	SOULBASKU	20	100,72
B87732855	SPOT PRODUCTION SCHOOL	28	120,00
A78527827	ST ANNES SCHOOL	28	1.886,89
B81711384	STAGE ENTERTAINMENT ESPANA	28	14.221,40
E95496527	SUSANA SIERRA Y ENECO SARRIA	48	24,66
B87528071	TABATA MORGANA	28	470,00
B84253491	TAV FOOD PACKING	28	500,00
A28708667	TAYRE AUTOMOCION	28	2.000,00
B86650777	TEMPRANO CAPITAL PARTNERS	28	1.603,07
B85903664	TERRABANO	28	800,90
B83959379	TEVA PHARMA	28	3.000,00
B86398567	TGC ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	28	380,10
B86129293	THE KITCHEN IS CLOSE	28	9.000,00
B86736113	THE MIDDLE BRAND	28	40,00
B82764416	THE WALT DISNEY COMPANY IBERIA	28	47.500,00
B74383258	THE YACHT TRIBE	33	800,00
B70225032	THINKTEXTIL	28	200,00
B74332503	TOP MOTOS ASTURIAS	33	72,00
B87111944	TOP TRENDY MADRID	28	500,00
A28131571	TOTAL ESPANA	28	1.000,00
B80419922	TOYOTA	28	4.999,50
B81039653	TRABAJOS AEREOS Y SERVICIOS	28	220,00
B71223804	TRANSPORTES JOMEI 40	31	12,00
A82804972	TRESSIS	28	6.000,00

<u>NIF</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>	<u>IMPORTE</u>
B86429230	ULTERIA EL CAMINO EN FAMILIA	28	1.010,00
B86969235	UNIVERSIDAD CUNEF	28	265,00
B84716950	VALOR INFORMATION TECHNOLOGIES	28	1.000,00
A04644571	VEINSURU	4	2.000,00
G85708238	FUNDACION SEVERIANO BALLESTEROS	39	25.000,00
B28895704	VEROB	28	750,00
B86899440	VIAJES CON ENCANTO	28	800,00
B84432814	VIAJES EVADIUM	28	1.500,00
A28011716	VIENA REPOSTERIA CAPELLANES	28	500,00
B34268938	VILLULLAS CONSULTING	34	965,00
A08801532	VREP	8	200,00
B85466811	WIND COMPOSITE SERVICES GROUP EUROPE	28	350,00
A84205863	WORLD DUTY FREE GROUP	28	1.061,80
B84199579	YANES BROS	28	11.546,20
B84711738	YANES SPAIN	28	20.877,20
A33230624	ZEPPELIN TELEVISION	28	2.000,00
	357 Entidades Juridicas      SUMA. ....		1.250.010,77

57



28 de junio de 2018

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2017 de Fundación Aladina han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación Aladina con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Patronato de la Fundación. Dichas Cuentas Anuales Abreviadas están extendidas en 57 folios, páginas de la 1 a la 57 visadas por el Secretariado del Patronato en señal de identificación.

Dichas cuentas anuales han sido entregadas a los auditores de cara a la emisión del correspondiente informe de auditoría el 28 de junio de 2018.

Firmado la Secretaria del Patronato

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Belen".

Doña Belén de Lis López